



AYUNTAMIENTO DE DAROCA



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

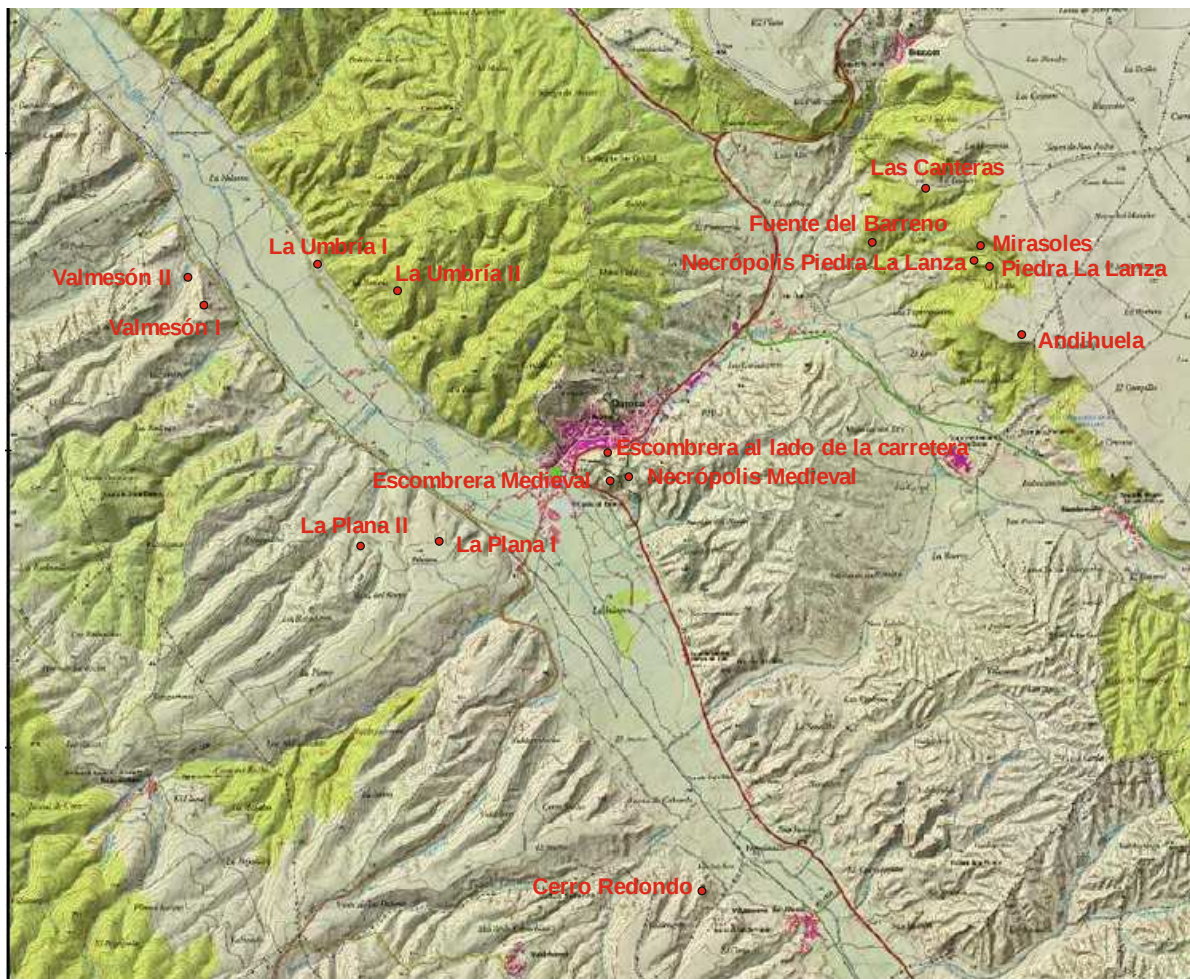
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA CATÁLOGO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

J.A. LORENTE y Asociados, arquitectura y urbanismo, S.L.P.

marzo 2018

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DELIMITACIÓN DE
YACIMIENTOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE DAROCA
(ZARAGOZA) PARA LA ELABORACIÓN DEL
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y SU
INCLUSIÓN EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA**

M^a Victoria Pastor Sánchez



Escala 1:58000

SITUACIÓN EN TOPOGRÁFICO DE LOS YACIMIENTOS LOCALIZADOS EN DAROCA

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-002

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

La Umbría II.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Primera Edad del Hierro- Medieval.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 34.Parcela 3

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Primera Edad del Hierro- Medieval.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en un cerro de margas, calizas y areniscas, totalmente aislado con la cumbre plana sin vegetación, en la margen derecha del río Jiloca, a mitad de camino entre Daroca y Manchones. El punto más sencillo de acceso es por el extremo S.E. Cercano al río para

abastecerse de agua y en medio de dos pequeños barrancos. Amplio control visual del Valle del Jiloca.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Se descubrió en 1982. Posteriormente Aranda Marco realiza unas prospecciones y divide el cerro en dos zonas distintas: poblado y acrópolis. El poblado se encontraría en la zona más baja con unas dimensiones de 53 m de largo x 15 m de ancho. La acrópolis mide 15 m de longitud y 15 m de anchura. En la acrópolis existe una elevación circular de 2,5 m de diámetro y una altura de 2,5 m que el autor considera un torreón defensivo.

Tiene defensas naturales con grandes desniveles y restos de muralla en la zona N.O., se trata de una alineación de piedras irregulares, con un módulo de 50 x 40 cm.

En el año 1985 se realizaron unas catas de comprobación. En la acrópolis aparecieron dos niveles: uno superficial con una potencia de 42 cm y escasa presencia de cerámica medieval. El segundo nivel presentaba una potencia de 28 cm y en él se localizaron restos de cerámica medieval común y vidriada. Este segundo nivel se asienta sobre un suelo de lajas de pizarra.

En las catas realizadas en la zona de poblado se localizaron también dos niveles: uno superficial de 53 cm de espesor y un segundo nivel de 80 m. y un suelo de tierra apelmazada de 12 cm.

Se localizaron escasos fragmentos de cerámica a mano, uno ibérico, y algún fragmento de cerámica de época medieval. En esta cata también apareció un murete de piedras irregulares, unidas con argamasa. Para Francisco Burillo se trataría de un asentamiento medieval, con hallazgos aislados de cerámica de técnica ibérica.

Durante las labores de prospección para la realización de este informe, se localizaron los restos del posible torreón circular, pero no se encontró ningún fragmento de cerámica.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Informe de la realización de catas de comprobación en el yacimiento de La Humbría (Daroca), realizadas por el Centro de Estudios Darocenses*, en "Arqueología Aragonesa, 1985", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1987, p.155.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca*, en “Actas del II Simposio sobre Celtíberos”, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1990, p. 101-109.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, “Inventario Arqueológico. Daroca”. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	631270	4554326
2	631712	4554388
3	631724	4553882
4	631423	4553683
5	631007	4554117
6	631210	4554224
Coordenada de referencia	631485	4553992

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 34.Parcela 3

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de La Umbría II sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

No aparecen restos materiales y la zona se encuentra en la zona central de un cerro repoblado de pinos por lo que dificulta el hallazgo de cualquier vestigio de restos, excepto el posible torreón circular, en mal estado de conservación.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

La plantación de los pinos hace difícil el hallazgo de restos arqueológicos.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Vegetación.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de La Umbría II

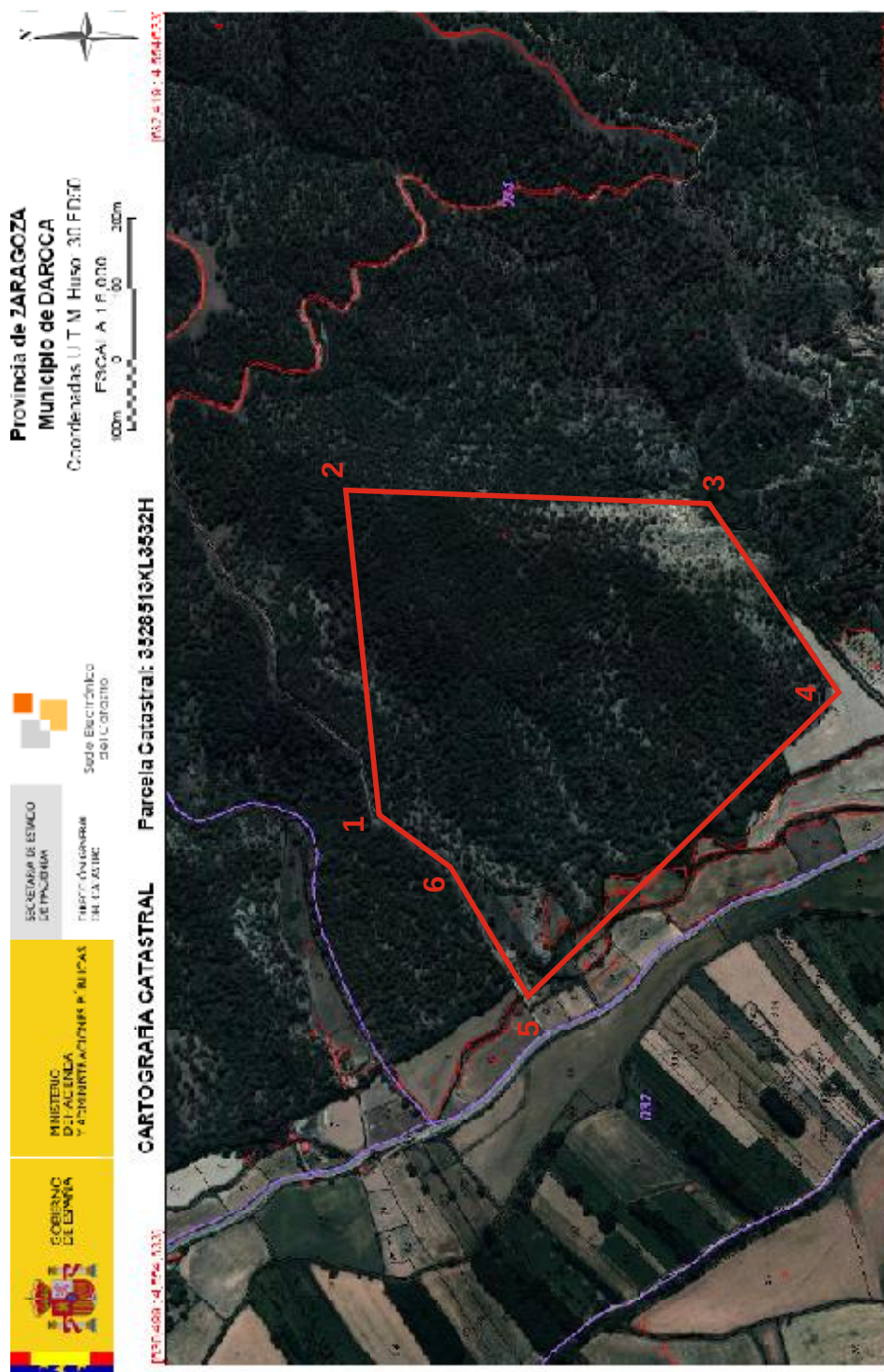


Detalle del posible torreón circular en la zona de la acrópolis de La Umbría II

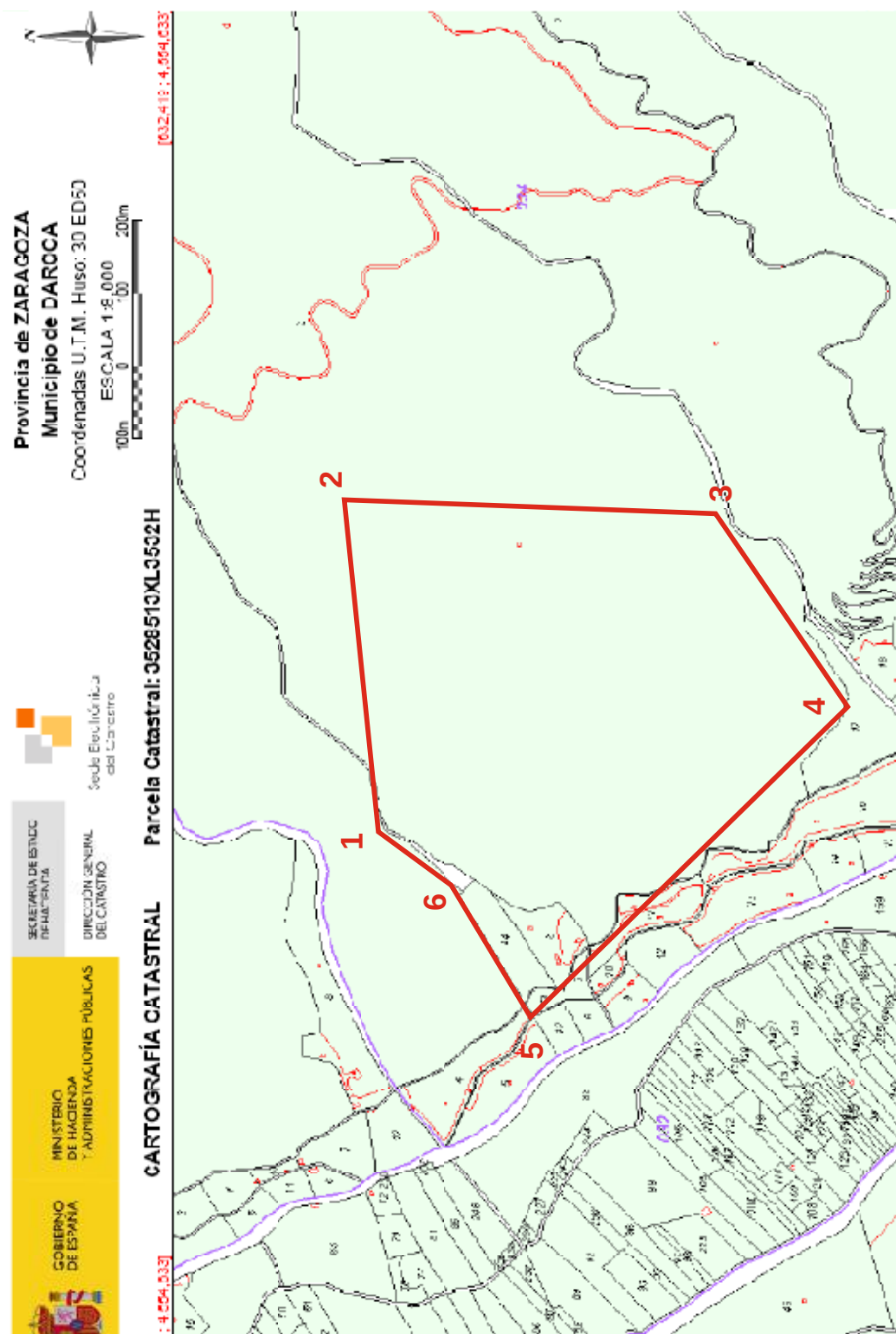
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

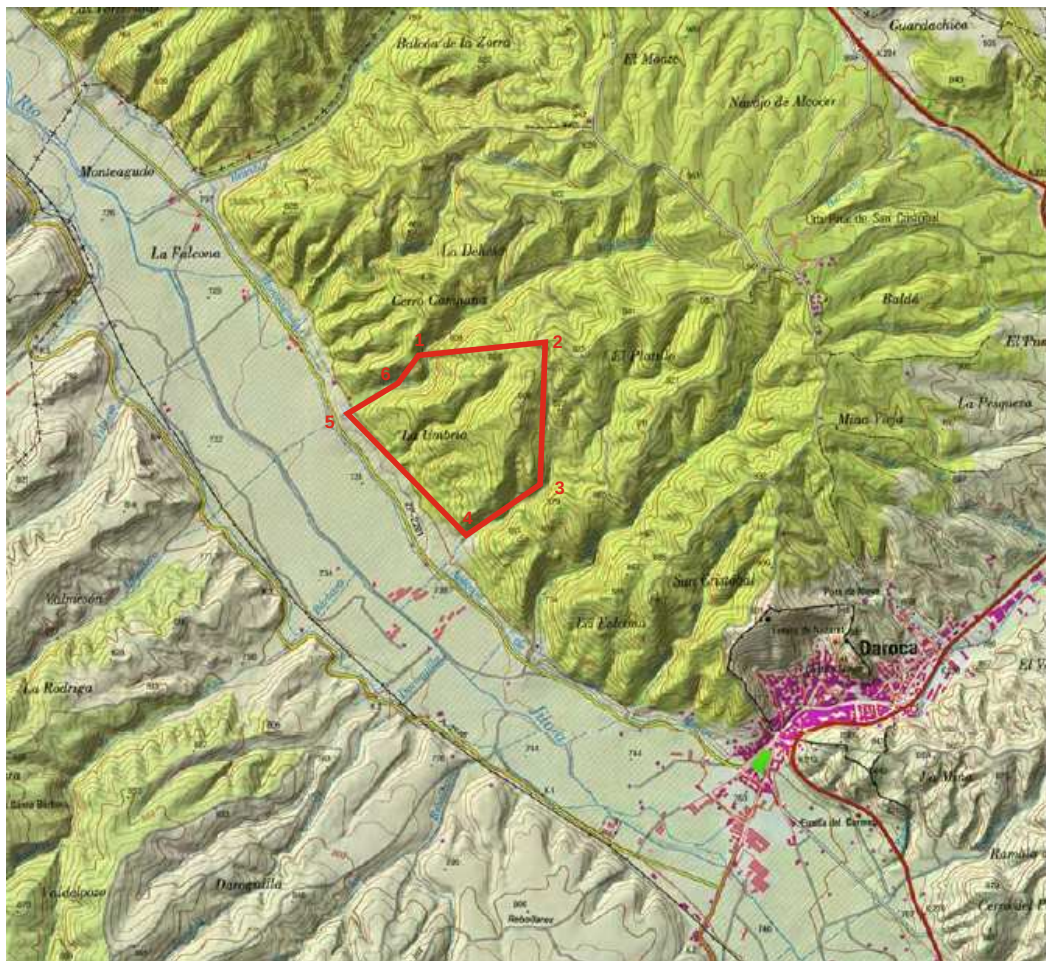
No se han encontrado.



Situación de La Umbría II sobre ortofoto



Situación de La Umbria II sobre catastral



Situación de La Umbría II sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-003

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

La Umría I.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro- Romano.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 33. Parcela 12

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro- Romano

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en la margen derecha del río Jiloca, en la partida de La Falcona, en el km. 4,2 de la carretera de Manchones, a unos 250 m. al Oeste del yacimiento La Umbría II, en un campo de labor aterrazado, de unos 50 por 20 m., aunque su origen inicial sería una ladera surcada por un barranco que desemboca en el río Jiloca. Se sitúa en el límite de la huerta con el monte que cierra el valle por su margen derecha. Estos terrenos están aterrazados para el cultivo y es, en la última de estas terrazas donde se encuentra la necrópolis. Nos encontramos dos desniveles: uno dado por la ladera de las montañas que descienden en dirección NS y que encontramos en la zona más occidental de la necrópolis, y otro en el que el perfil de la ladera se une el producido por la rambla al encajarse en las montañas, lo que ocasiona en la zona más oriental de la necrópolis un desnivel NS propio de la montaña y otro WE producido por la rambla. Se

encontraron sepulturas a 30 cm de profundidad y otras a más de 2,5 m, cuando en origen debieron encontrarse todas a profundidades similares.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Necrópolis de incineración en urna de época celtibérica. F. Burillo dice que ya había sido citada por Galiay y R. Esteban. Éste último autor, nos habla de la existencia de una necrópolis, situada en los límites de la huerta con el monte, en la Dehesa, a la derecha de la Rambla del Castañar. Aranda Marco localizó esta necrópolis por la aparición de una urna cineraria que había sido exhumada por los arrastres del agua en un cajero de riego. Se puso en contacto con el dueño del campo que les comunicó la reiterada aparición de restos arqueológicos al realizar las labores agrícolas. Esta primera urna fue localizada, enterrada a poca profundidad, y su boca tapada con una pequeña laja de piedra sin trabajar. Se trataba de una cerámica manufacturada, de factura tosca y de color marrón, con suave perfil en S, forma bicónica y fondo plano no diferenciado y sin decoración. El ajuar consistía en un regatón de lanza en hierro, un cuchillo con dos remaches de hierro, (presumiblemente afalcado), un pequeño broche de cinturón con tres garfios, unas pinzas, cabezas esféricas de agujas, láminas, placas y varias cuentecillas de collar de bronce. En 1987 se realiza la primera campaña de excavación arqueológica, pues el yacimiento amenazaba ser destruido por una plantación de árboles frutales. Aparecieron 51 enterramientos, que presentaban urnas funerarias a torno y 13 enterramientos con las urnas realizadas a mano. Este autor sitúa esta necrópolis en la cultura posthallstática, fechándola a fines del siglo IV-principios s. III a. C.

En 1988, Ángel Aranda realizó una segunda campaña de excavación, abriendo una cata de 154 m², observando la presencia de un nivel celtibérico constituido por una mancha de cenizas y arenas. Por debajo de este nivel encontraron arcillas rojas que parecen datarse en los momentos anteriores a la celtiberización. Se descubrió también otro nivel compuesto por túmulos cuadrangulares y algunas estelas, de la I Edad del Hierro. En la tercera campaña de 1989, se continuó excavando la cata 2, de la anterior campaña de 1988, constatando los cinco niveles descubiertos en la campaña anterior. Se documentaron un total de 159 enterramientos.

Los cinco niveles documentados fueron los siguientes:

- Nivel superficial estéril.
- Nivel A: de tierra rojiza, con abundancia de arenas y piedras de pequeño tamaño y restos de arrastres de la rambla. Presencia de algún fragmentos de cerámica y de metal.
- Nivel B: Arenas y cenizas. Nivel de ocupación, donde se realizaría la cremación in situ.
- Nivel C: Nivel de ocupación.
- Nivel D: Nivel de ocupación.

Localizaron varias tumbas, diferenciando varios tipos:

- Simple hoyo en el suelo en cuyo interior se colocaba la urna cineraria conteniendo los restos de la cremación y la totalidad o parte del ajuar. Aparecen en el nivel B.
- Incineraciones en urnas, semejantes a las anteriores, pero rodeadas de un anillo de piedras de pequeño tamaño. Aparecen en el nivel C.
- Incineraciones bajo estructura tumular, presentando dos variantes: empedrados con formas circulares y rectangulares. Aparecen en el nivel D.

Las urnas aparecidas son manufacturadas o realizadas a torno. En el nivel B predomina el torno que no aparece en los niveles C y D.

En las **cerámicas a mano** las pastas están mejor decantadas en vasijas con superficies espatuladas o bruñidas, y con desgrasantes menos finos en vasijas de acabados toscos. Los tonos eran marrones y grisáceos. Suelen ser lisas, aunque en algunos casos aparecieron decoraciones acanaladas o incisas. Destacan:

- vasijas de perfil en S con pie plano o ligeramente umbilicado. Existen variantes con mayor o menor acentuación de las curvas, llegando en algún caso a esbozarse carenas poco marcadas y perfiles bitroncocónicos.
- cuencos o escudillas con perfiles redondeados o troncocónicos, fondos planos o redondeados y asa de mamelón perforado.
- vasijas con cuerpo globular y cuello cilíndrico y labio ligeramente inclinado hacia el exterior.

Otras formas menos representativas son las globulares y las de perfil ligeramente ovoide. Estas cerámicas suelen ser lisas, pero en algún caso aislado encontramos decoración acanalada e incisa formando motivos triangulares que a veces aparecen rellenos de puntos

En cuanto a **cerámica a torno** presentan pastas bastante finas y depuradas con desgrasantes finos, el color es el anaranjado y presentan en su superficie bastantes concreciones calcáreas.

Destacan:

- urnas de perfiles en S muy suave, parecen ser réplicas a torno de las cerámicas a mano.
- urnas cóncavo-convexas con boca muy abierta y la base rehundida.
- urnas esferoides con boca grande y fondo pequeño.
- urnas con la parte inferior esférica y paredes superiores casi verticales.
- vasos en forma de tulipa.
- cráteras de pie atrofiado.

La decoración es escasa, aparecen bandas horizontales y verticales, y un caso en el que aparecen círculos y semicírculos concéntricos.

Las **tapaderas**: lo más común es que las urnas se encuentren sin ningún tipo de tapadera, sin embargo, en algunos casos, se encontraron como tapadera una losa generalmente de pizarra y en menor número, de cerámica. Las tapaderas de cerámica sólo han aparecido sobre urnas manufacturadas, suelen ser troncocónicas o planas con botón central para prensión y una perforación lateral o central.

Los **ajuares**: todos los elementos del ajuar fueron depositados, bien en el interior de la urna junto a los restos humanos, bien en torno a la misma. Los objetos de bronce se encontraban mejor conservados que los objetos de hierro.

Entre las armas encontradas destacan la abundancia de lanzas de enmangue de tubo y regatones de tubo y forma cónica de hierro, y cuchillos afalcatados con vástagos cilíndricos para facilitar el enmangue.

En cuanto a objetos metálicos de adorno, aparecieron varias fíbulas:

- de doble resorte con puente de cinta, de 60 mm. y decoración a base de espigas y círculos incisos.
- de pie acodado con botón terminal cilíndrico.
- de las denominadas “navarro-aquitanas”, en hierro y discos en bronce.
- de pie vuelto y cabujón, realizadas en bronce, con puente rectangular y cabecera perforada para que pase un eje de hierro terminado en dos bolas esféricas de bronce y sobre el que se enrolla el alambre del que parte la aguja.

- de La Tène, encontrando sus tres variantes: La Tène I, II y III, únicamente en el nivel B y siempre asociadas a cerámicas a torno.

También se localizaron broches de cinturón:

- de un solo garfio con escotaduras laterales abiertas y sin decoración, del 550-450 a. C.
- de escotaduras cerradas, tres garfios y decoración de puntos incisos del 500-400 a. C.).

También aparecieron cuentas de collar de bronce (solas o formando cadenas), anillas, plaquitas de bronce, fragmentos de brazaletes (de sección triangular o circular), colgantes en forma de “ocho”, colgantes fusiformes, cuentas de pasta vítrea, numerosas fusayolas, especialmente troncocónicas, y bolas de barro del s. IV a. C.

Respecto a la colocación de las urnas, parecen carecer de orden, aunque es posible que tuvieran una disposición en calles. No hay restos visibles en la superficie de túmulos, aunque los debieron de tener: anillos de piedras y empedrados tumulares. Se documentan la presencia de dos estelas, una de ellas es rectangular y la otra ligeramente piramidal.

Con el estudio de estos materiales, Aranda Marco sitúa esta necrópolis en la época de la llegada de los movimientos culturales que aportan el rito de incineración y la posterior celtiberización. Los inicios vendrán fijados entre el 575 y 450 a. C. por los túmulos de empedrado irregular asociados a formas de cerámicas manufacturadas, con perfiles en S o ligeramente bitroncocónicas, fíbulas de doble resorte y broches de cinturón de un garfio.

Los momentos finales fechados en el s. I a.C., estarían representados por los hoyos sepulcrales sin ningún tipo de protección, las urnas a torno como la crátera de pie atrofiado, y fíbulas de La Tène III.

El momento álgido sería el s. V-III a. C., representado por los círculos pétreos en cuyo interior se localizan urnas manufacturadas con perfiles evolucionados al principio y fabricados a torno a partir del s. IV, con la presencia de fíbulas de pie vuelto, cabujón y esferas en los extremos del eje y fíbulas de La Tène I y II y broches de cinturón del tipo D.III.3.

Concluye que su origen es del Hallstatt Final y que perduró a lo largo de todo el periodo celtibérico hasta desaparecer bajo la dominación romana. (s. VI –I a.C.)

Durante las labores de prospección para la realización de este informe, no se localizaron restos arqueológicos, ya que la finca se encuentra vallada. La delimitación exacta se realizó gracias a las coordenadas exactas dadas por José Ignacio Royo.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *De la Prehistoria a la Romanización*, "Comarca del Campo de Daroca", Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, p. 83-100.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "Estudio de los materiales de la necrópolis de La Umbría", Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 98/90.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "Informe de la actuación del año 1988 en la necrópolis de La Umbría, Daroca (Zaragoza)", Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 40/88.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "Inventario de la necrópolis de La Umbría", Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 70/87.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Memoria de la actuación arqueológica en la necrópolis de "La Umbría", Daroca, correspondiente a la campaña de 1988*, Arqueología Aragonesa, 1988-1989", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, p.135-139.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Memoria de la actuación arqueológica en la necrópolis de "La Umbría", Daroca, correspondiente a la campaña de 1989*, Arqueología Aragonesa, 1988-1989", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, p.141-145.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca*, en "Actas del II Simposio sobre Celtíberos", Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1990, p. 101-109.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.
- **ESTEBAN ABAD, Rafael**, "Estudio Histórico-político sobre la ciudad y comunidad de Daroca", Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1959.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	630855	4554351
2	630885	4554356
3	630911	4554326
4	630875	4554298
Coordenada de referencia	630877	4554333

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:

Polígono 33. Parcela 12

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de La Umbría I sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Las continuas labores agrícolas han destruido totalmente la necrópolis. Ya en las prospecciones de realizadas por Ángel Aranda Marco, el propietario de la finca les comunicó que al arar el campo salía muchas urnas, todas ellas a mano y sin decoración, fragmentos de hierro y especialmente bronce.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Los arrastres de esta rambla, el posterior aterrazamiento de la zona de cultivo y la construcción de una acequia han hecho que el yacimiento desapareciera.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Agricultura.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

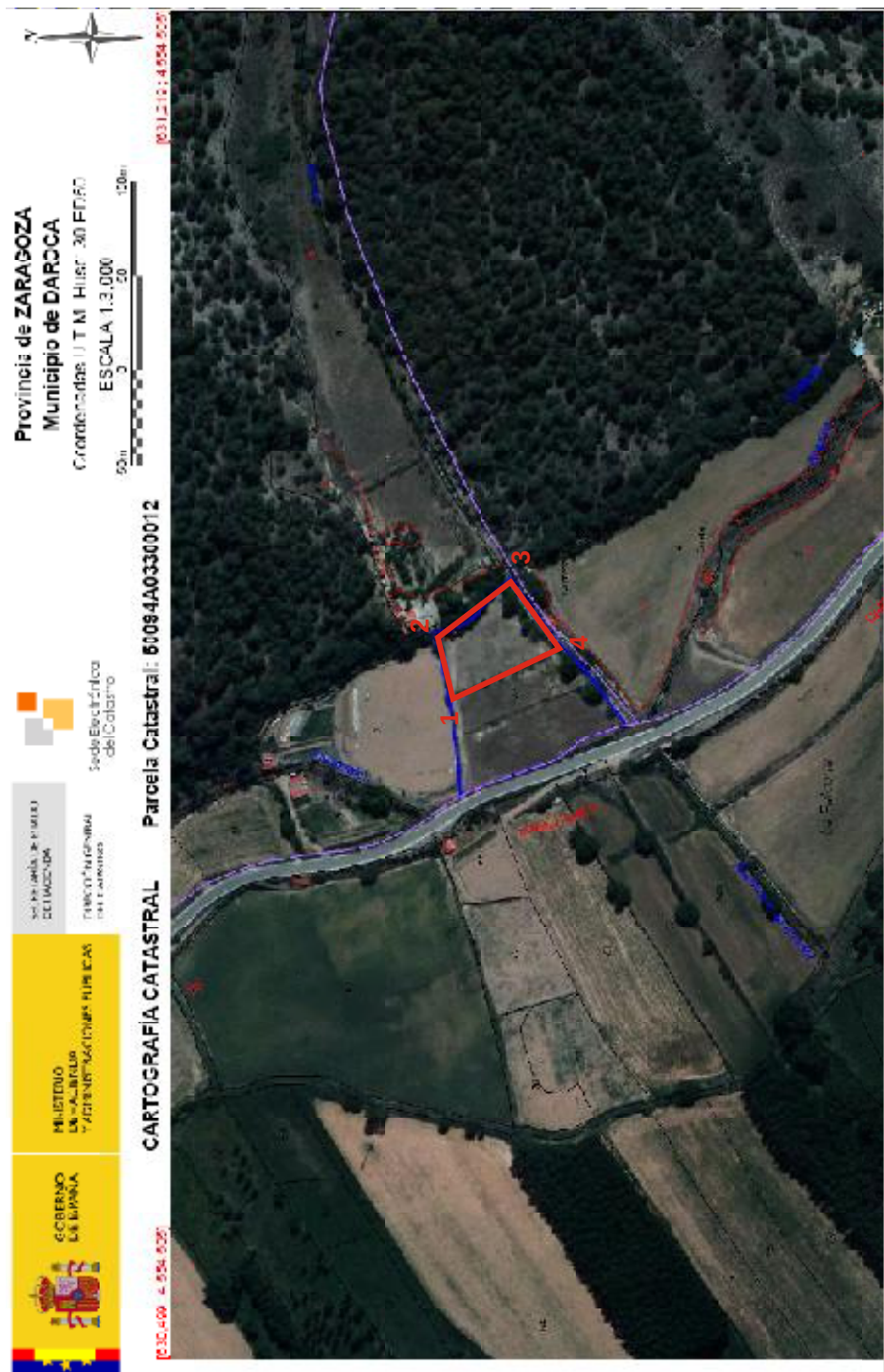


Vista general de La Umbría I

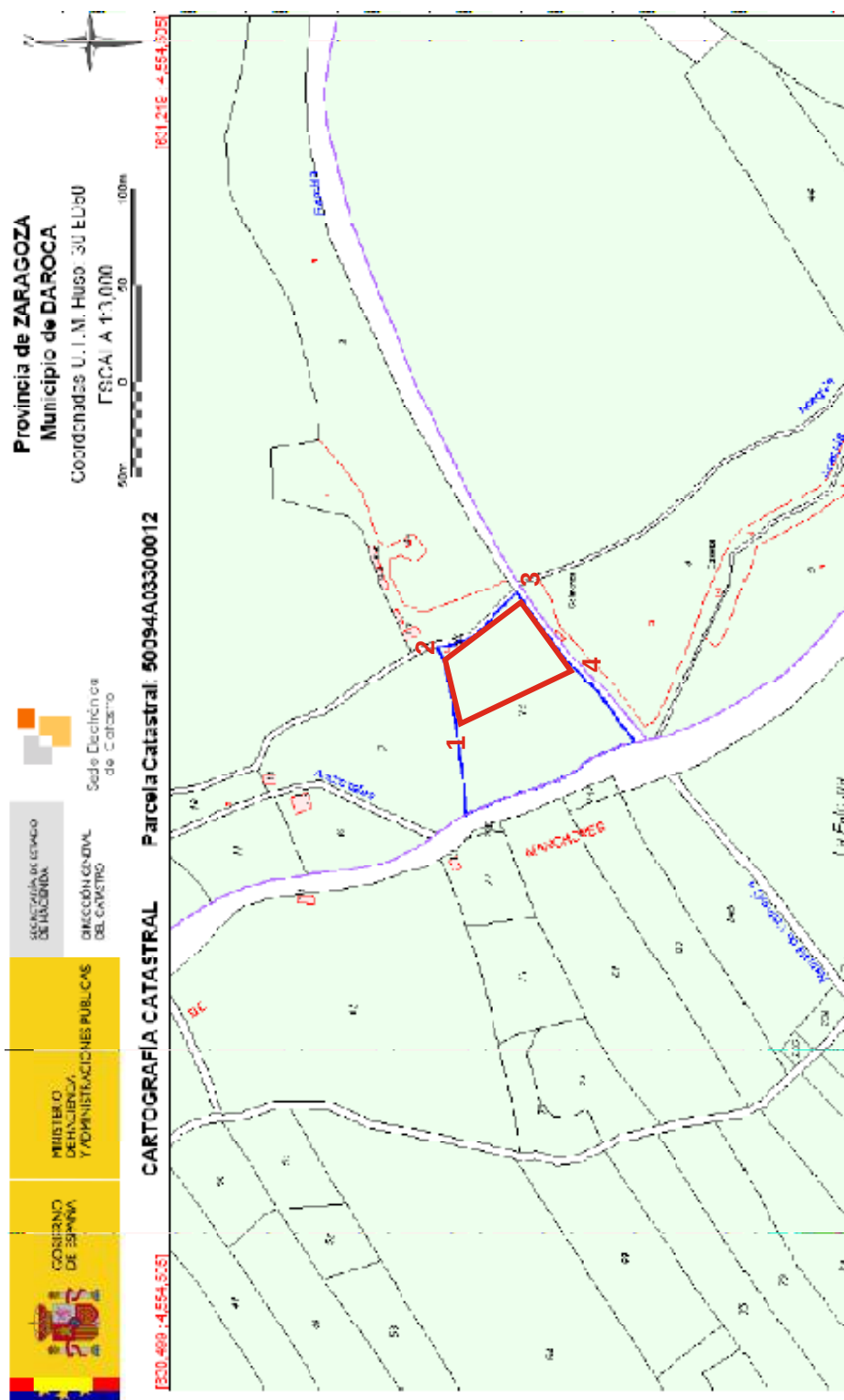
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

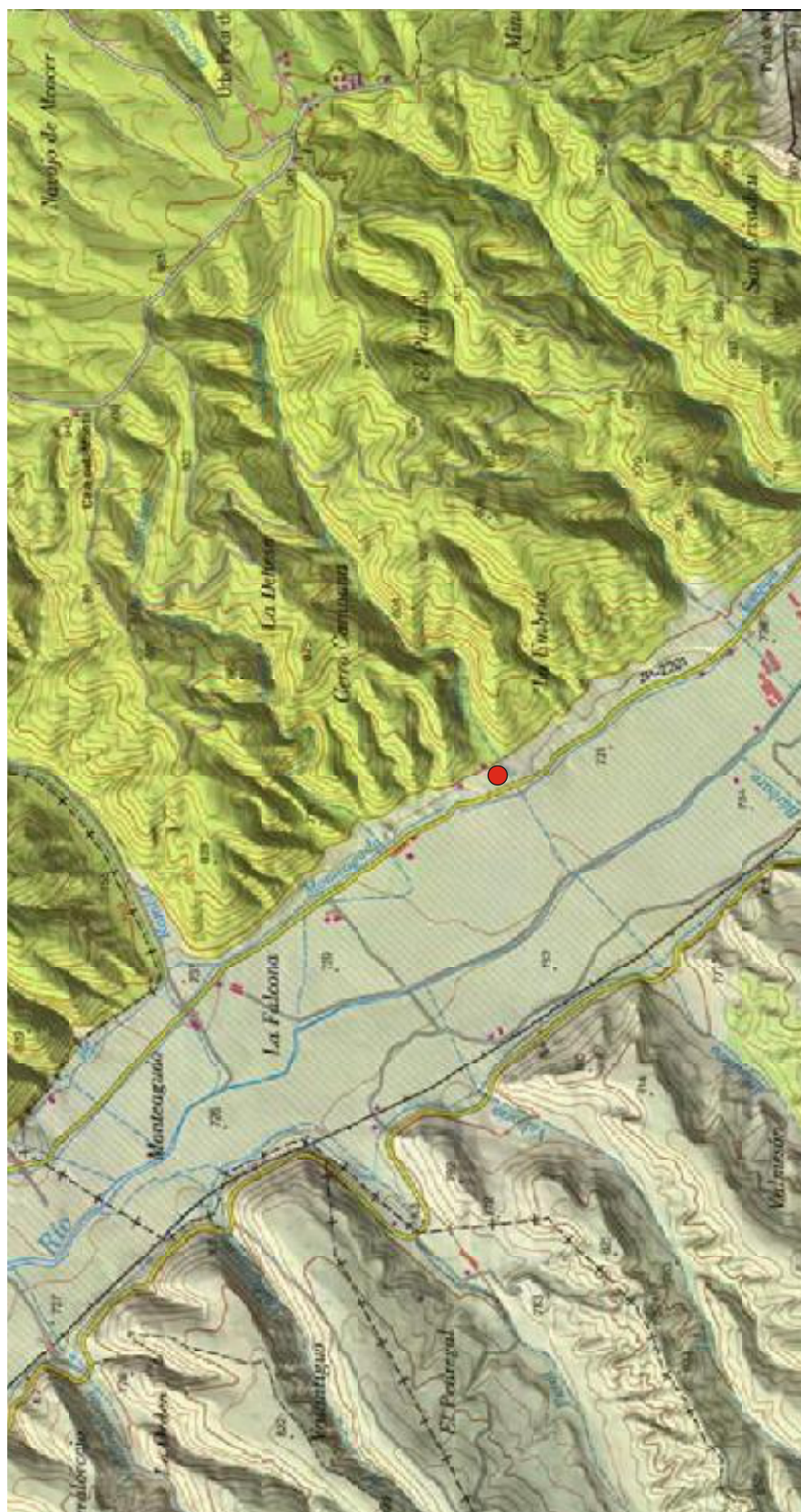
No se han encontrado.



Situación de La Umbría I sobre ortofoto



Situación de La Umbría I sobre catastral



Situación de La Umbría I sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-004

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Las Canteras.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Bronce Medio.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 8. Parcelas 43, 44, 46.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Bronce Medio.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en la ladera de una plataforma que domina el Valle del Jiloca en un punto orientado hacia el Sur, por lo que se encuentra protegido de condiciones atmosféricas. A unos 200 metros hacia el S. pasa una pequeña rambla que va a desembocar en el Arroyo de la Mina. La vegetación es de gramíneas, aliagas y pinos de repoblación. La visibilidad es reducida.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Se trata de un pequeño poblado o hábitat perteneciente al Bronce Medio, descubierto por J. Delgado y A. Aranda. Se localizaron un total de 25 piezas, 3 lascas de sílex sin trabajar, y cerámicas a mano pertenecientes a formas globulares, recogidas en la ladera S., en una zona resguardada. Las decoraciones son ungulaciones y digitaciones en los bordes.

Al realizar las prospecciones para la realización de este informe, se descubrieron varios fragmentos de sílex y cerámicos, en la zona sur del cerro pero un poco alejado de su base, concretamente entre los campos de labor y el comienzo de la Fuente del Barreno.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.),** "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	636104	4554990
2	636133	4554973
3	636169	4554995
4	636202	4554966
5	636221	4554969
6	636242	4554982
7	636247	4554942
8	636127	4554985
9	636117	4554947
10	636094	4554966
Coordenada de referencia	636153	4554988

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 8. Parcelas 43, 44, 46.

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de las Canteras sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

No aparecen estructuras y apenas se localiza material arqueológico.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión y labores de agricultura.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión y labores de agricultura.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Las Canteras



Fragmentos de sílex localizados en Las Canteras



Fragmentos de cerámica localizados en Las Canteras

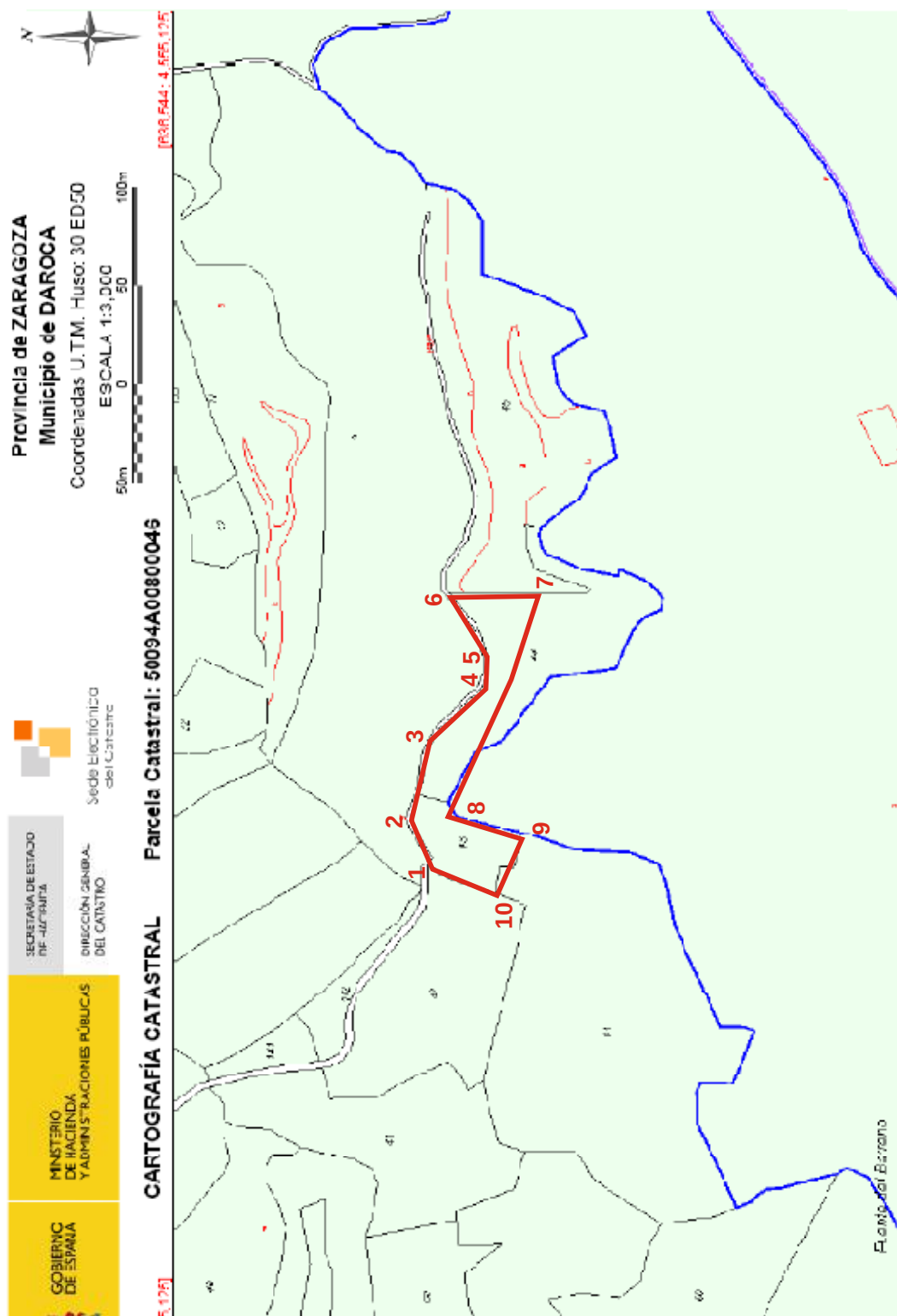
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Las Canteras sobre ortofoto



Situación de Las Canteras sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-006

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Mirasoles.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 10. Parcela 10

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en un fondo de valle con importante incisión fluvial que ha individualizado una serie de cabezos. Se observa un proceso de acaravamiento y fuerte lavado de las paredes. En las proximidades hay arroyos intermitentes y algún manantial pequeño. Actualmente la zona se utiliza de pastizal, existiendo tomillos y aliagas. Las comunicaciones son buenas por el Valle del Jiloca y la Rambla de Retascón.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Se trata de un yacimiento en la base de las canteras que cierran el valle del Jiloca por su lado derecho. En él, bajo la bocana de una cueva colgada y en la propia cueva han aparecido un conjunto de cerámicas campaniformes con decoración incisa e impresa, además de un borde decorado con ungulación. Son cerámicas toscas, poco cuidadas, localizadas en prospección selectiva por A. Aranda. Los materiales aparecen en la base de la loma.

Durante la realización de las prospecciones para la elaboración de este informe localizamos fragmentos de cerámica a mano y sílex en la ladera sur del cerro, entre dos grandes cárcavas.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *De la Prehistoria a la Romanización*, "Comarca del Campo de Daroca", Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, p. 83-100.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	636588	4554620
2	636679	4554550
3	636660	4554497
4	636519	4554550
Coordenada de referencia	636627	4554549

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 10. Parcela 10

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Mirasoles sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Toda la zona está completamente erosionada y con muchas cárcavas formadas por las lluvias.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Actualmente en la zona hay una cantera para la extracción de piedra, lo que puede afectar al yacimiento.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Mirasoles

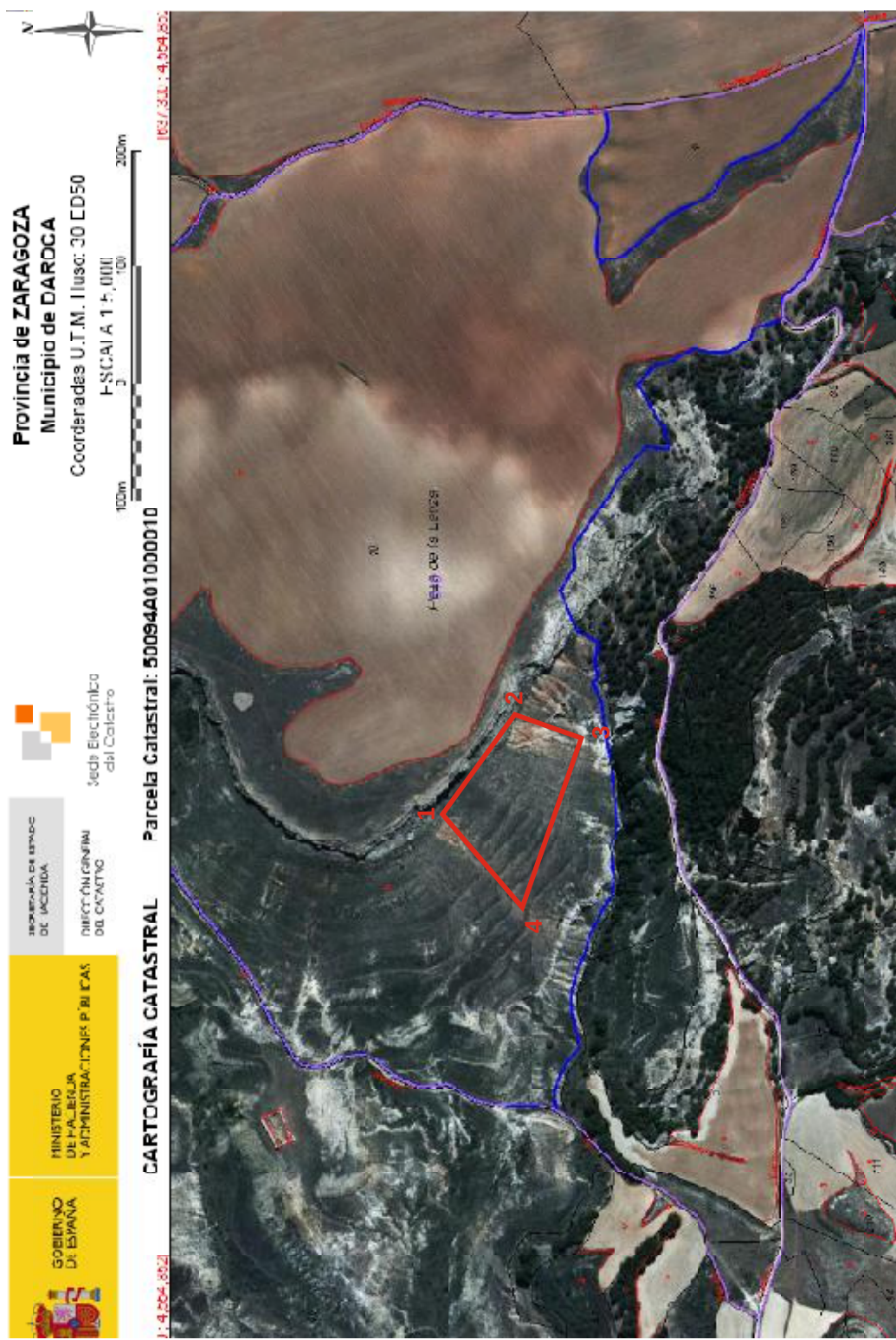


Fragmentos de cerámicas realizadas a mano y sílex

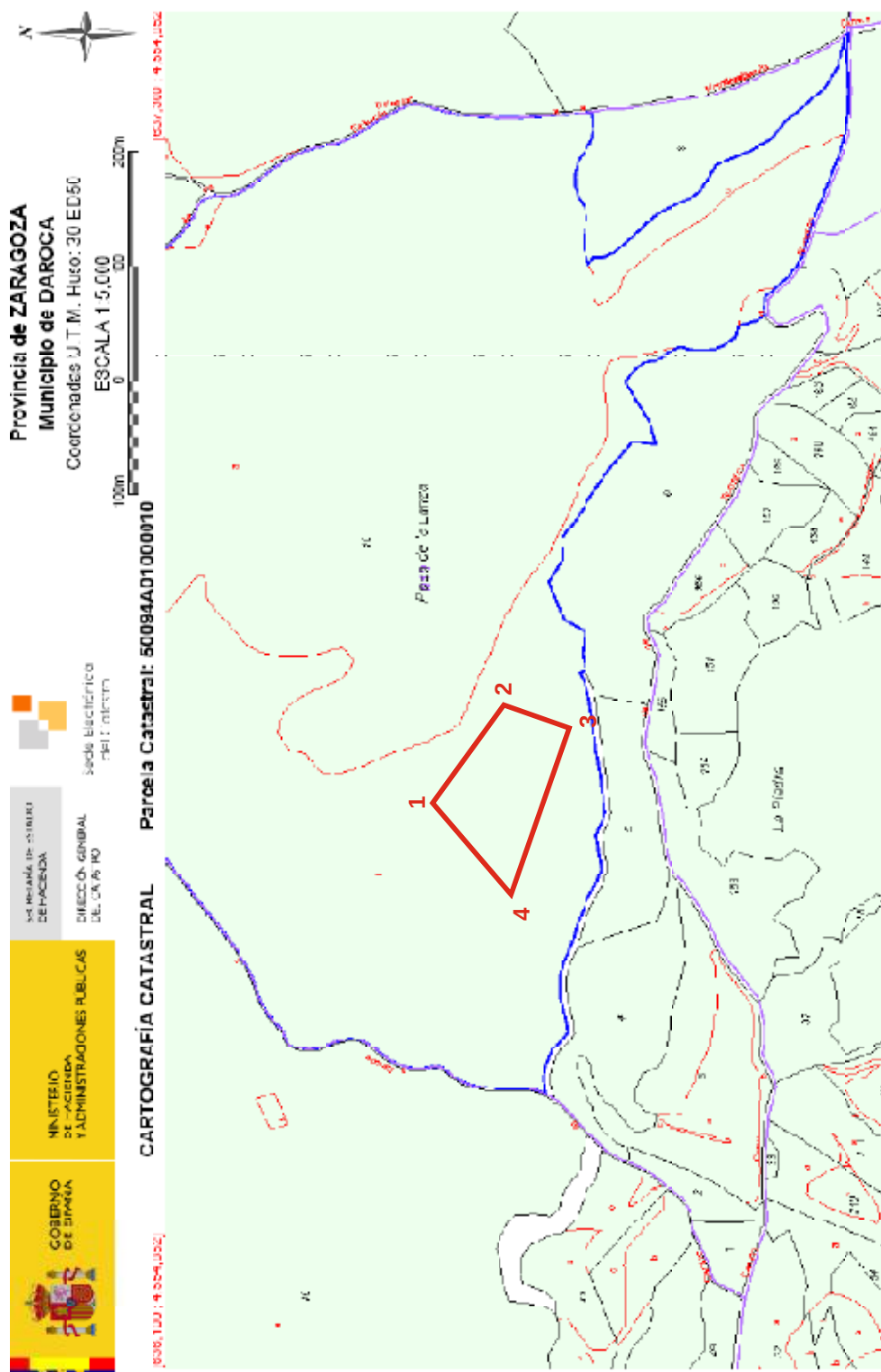
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Mirasoles sobre ortofoto



Situación de Mirasoles sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-007

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Valmesón II

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro- Celtibérico Pleno

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 28. Parcela 3

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro- Celtibérico Pleno

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en una zona agrícola cerealista con buenas comunicaciones por el Valle del Jiloca. La visibilidad es escasa, por estar en el fondo de la rambla.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Necrópolis localizada mediante prospección intensiva por C. Langa y A. Aranda, en el corte realizado por la rambla de Vallorío, en el que aparecieron manchas de cenizas y carbones asociadas a huesos calcinados, fragmentos cerámicos manufacturados o realizados a torno y restos de estructuras tumulares de adobes y piedras, a unos 2,75 m de profundidad respecto al campo de cultivo.

La necrópolis se adentra en el campo de labor, hacia la ladera del poblado de Valmesón I, situado al Este. Aparecieron algunas esquirlas de hueso, 2 fragmentos de cerámica a torno ibérica, 3

fragmentos de cerámica a mano de tonos ocre y rojizos con desgrasantes medios y finos de caliza, cuarcita y mica. No se aprecian formas y no tiene decoración.

Durante las labores de prospección para la realización de este informe, no se localizaron restos arqueológicos en superficie, pero se ha llevado a cabo la delimitación gracias a la documentación de la situación exacta por parte de sus descubridores.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca*, en "Actas del II Simposio sobre Celtíberos", Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1990, p. 101-109.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	629767	4554351
2	629784	4554342
3	629749	4554250
4	629714	4554116
5	629683	4554151
Coordenada de referencia	629735	4554242

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 28. Parcela 3

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Valmesón II sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

No se han localizado ningún resto arqueológico, debido a la erosión, ya que aparecieron en el corte entre un campo de labor y una rambla.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosionado por la erosión y labores agrícolas.

.- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosionado por la erosión y labores agrícolas.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de la Valmesón II

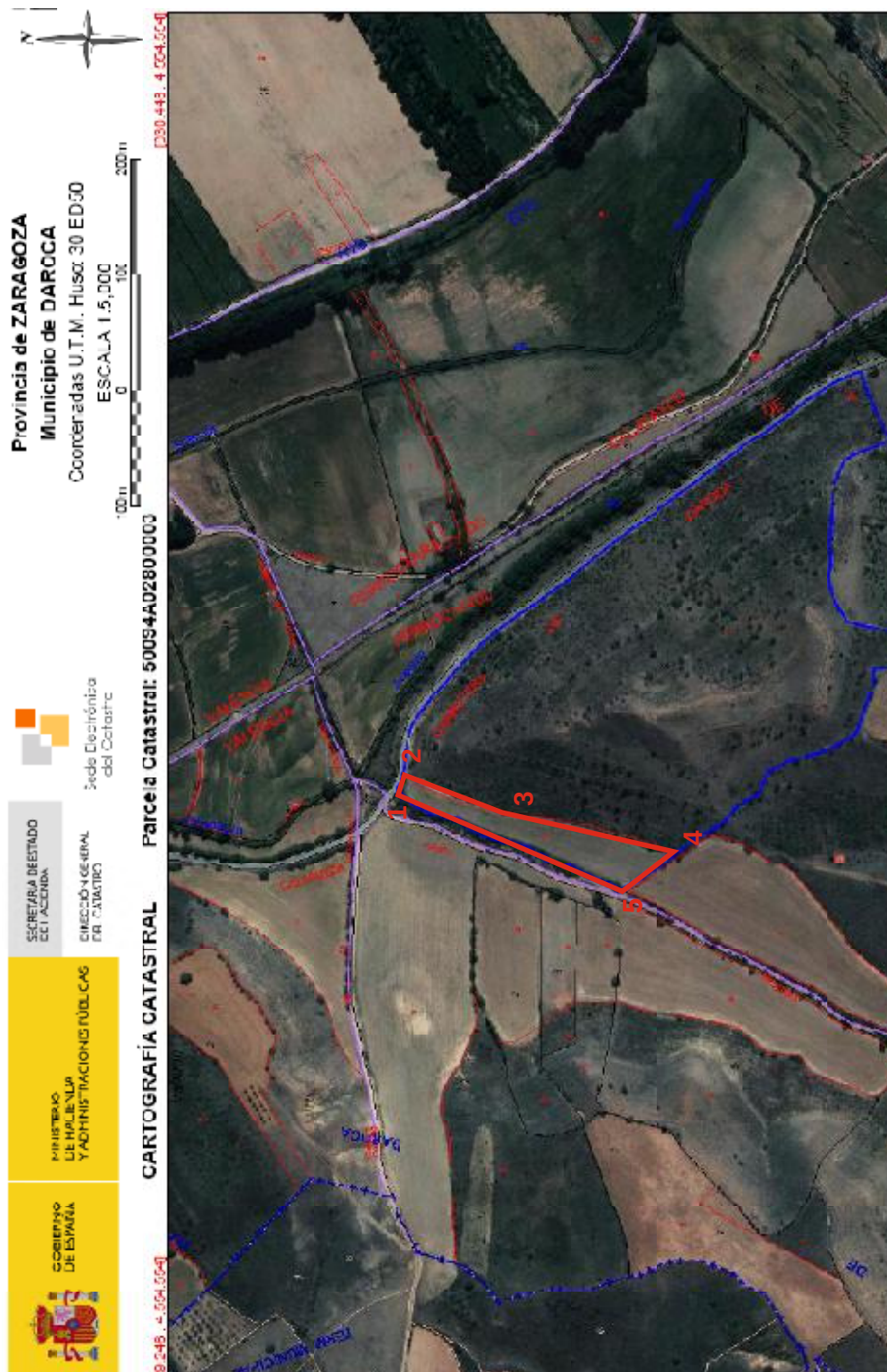


Detalle del corte entre el campo de labor y la rambla donde aparecieron en su día restos de la necrópolis

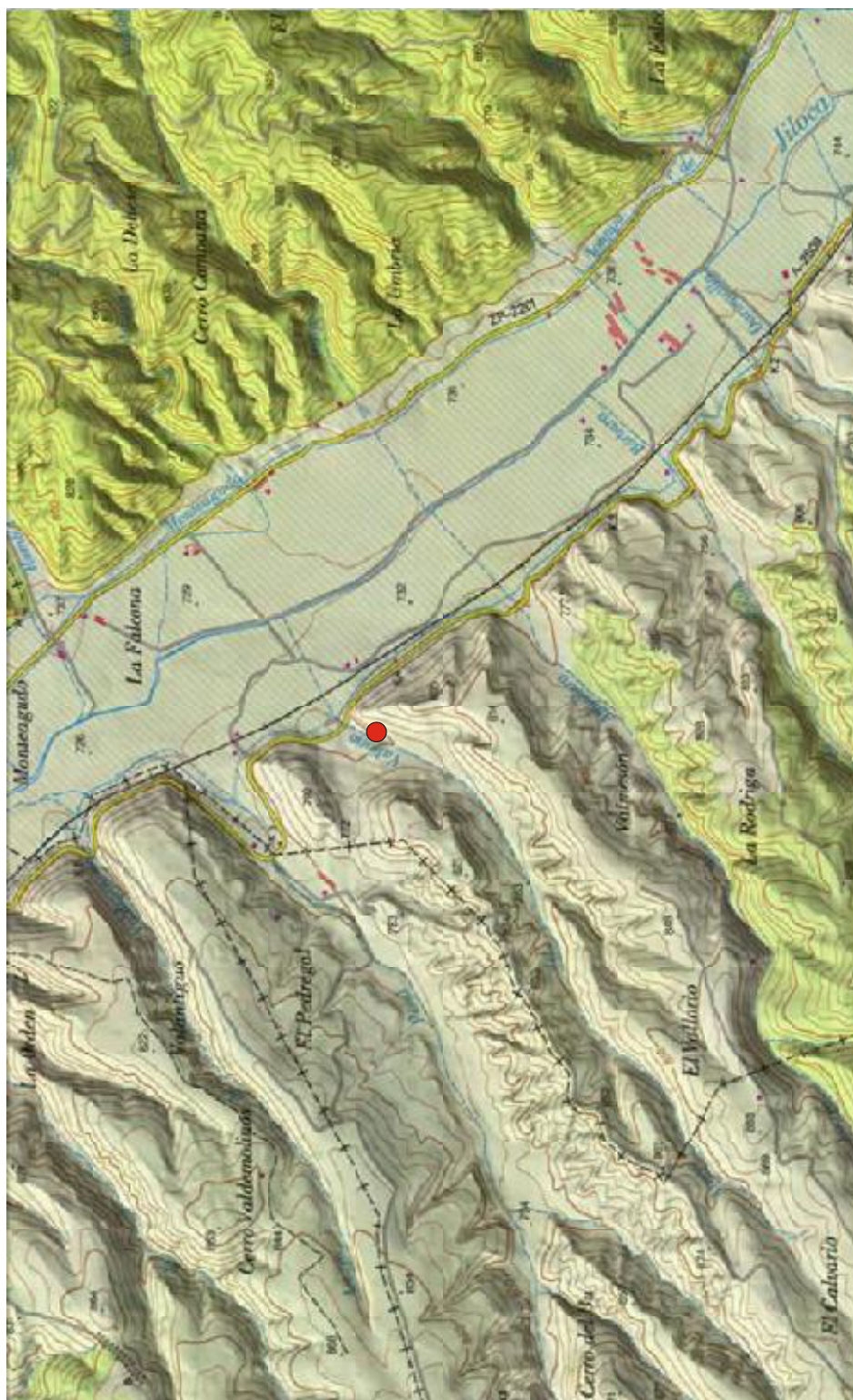
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Valmesón II sobre ortofoto



Situación de Valmesón II sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-008

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Valmesón I.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro. Ibérico

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 28. Parcela 3

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro. Ibérico

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en una cima de un cerro alargado, en un espolón arcilloso del Neógeno. Paralelo a la carretera Daroca- Atea. El área está desforestada, con quejicales y carrascas. Aparecen varios barrancos del Jiloca muy cerca. Visualmente domina gran parte de la vega.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Localizado en 1976 por J.M. Navarro y dado a conocer por F. Burillo en 1980 en su tesis doctoral. Posteriormente fue estudiado por Aranda Marco, que lo define como un asentamiento inferior a una hectárea, que presenta forma rectangular con foso en uno de los extremos y murallas. Este cerro se encuentra aislado y el foso está situado en su extremo SE, con sección trapezoidal, y unas dimensiones que oscilan entre los 3,5 m y los 4,5 m de profundidad, y una anchura de unos 10 m en su parte alta y unos 5 m en la baja.

El área que parece habitada es la cima alargada, de forma triangular, con una longitud máxima de unos 180 m y una anchura máxima de unos 70 m en el lado SE.

En la mitad superior de la ladera NE localizaron una hilada de piedras de mayor módulo y mejor escuadradas que las utilizadas en los muros de aterrazamiento, por lo que podían corresponder con restos de las construcciones de las viviendas. En él se localizaron fragmentos de un molino barquiforme y fragmentos de material cerámico. No se localizaron restos constructivos, pero sí fragmentos de adobes de pastas rojizas. También en la ladera NE se localizaron restos de los que pudieran ser hornos, acompañados de gran cantidad de cenizas y maderas calcinadas

Por las características del terreno, podía existir una muralla, porque los límites de la cima están muy marcados. En la cima no son visibles más restos constructivos que unas piedras afloradas en una cata.

A unos 20 m del extremo NO del yacimiento encontraron una elevación cónica con una base de 13 por 11 m y una altura de 4 m.

Se localizaron fragmentos de cerámica a mano, de pastas gruesas, rojizas, marrones oscuras y grisáceas. Las superficies están alisadas, con desgrasante mediano o grueso de calizas y cuarcitas. Los bordes suelen ser rectos, y las decoraciones aparecen sobre cordones, con motivos incisos, acanalados o digitados, encontrándose también dos asas de orejeta con perforación horizontal. También se encontró una lámina de sílex.

Entre las formas de cerámica ibérica se encontraron bordes cefálicos y triangulares, *dolias*, *oinochoes*, cráteras y fragmentos de posibles *kalathos*. Predominan las pastas de tonos naranjas y ocre. La decoración pintada es sobre tono en rojo, aunque también hay negra y marrón. Predominan los motivos de bandas y círculos concéntricos, dientes de sierra, líneas ondulantes, eses en cadena y motivos fitomorfos. En un fragmento se han trazado tres líneas incisas antes de su cocción y dos llevan grafito formado por líneas incisas en el borde y un motivo incompleto. Para Aranda Marco la cronología es del s. IV-I a.C.

Se localizó además abundantes restos de escoria, dos bolas de arenisca que podrían ser proyectiles de honda y un fragmento de Campaniense B, con decoración en palmetas.

También se encontraron una fusayola bitruncocónica, un aro de bronce, varios fragmentos de hierro (clavos de sección circular), un molino barquiforme, un cuenco de borde vertical prolongado y cordón con impresiones en zig-zag, una pared de vasija de grandes dimensiones

con acanalados y un grueso saliente paralelepípedo con impresiones circulares y un asa de orejeta con perforación horizontal.

Para Aranda estaríamos ante un yacimiento de época celtibérica, de economía agraria, con control sobre el Valle del Jiloca.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *De la Prehistoria a la Romanización*, "Comarca del Campo de Daroca", Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, p. 83-100.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca*, en "Actas del II Simposio sobre Celtíberos", Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1990, p. 101-109.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, "Solicitud de permiso de excavación arqueológica en Valmesón I, en Daroca". Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 84/1992.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	629785	4554340
2	629844	4554335
3	629914	4554256
4	630110	4554003
5	630131	4553944
6	630071	4553930
7	630049	4553967
8	629944	4553980
9	629853	4554045
Coordenada de referencia	629918	4554062

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:

Polígono 28. Parcela 3

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Valmesón I sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

En la elevación cónica aparecieron zanjas realizadas por clandestinos.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista desde la cima de Valmesón I



Fragmentos de cerámica localizadas en Valmesón I



Bola de arenisca localizada en Valmesón I

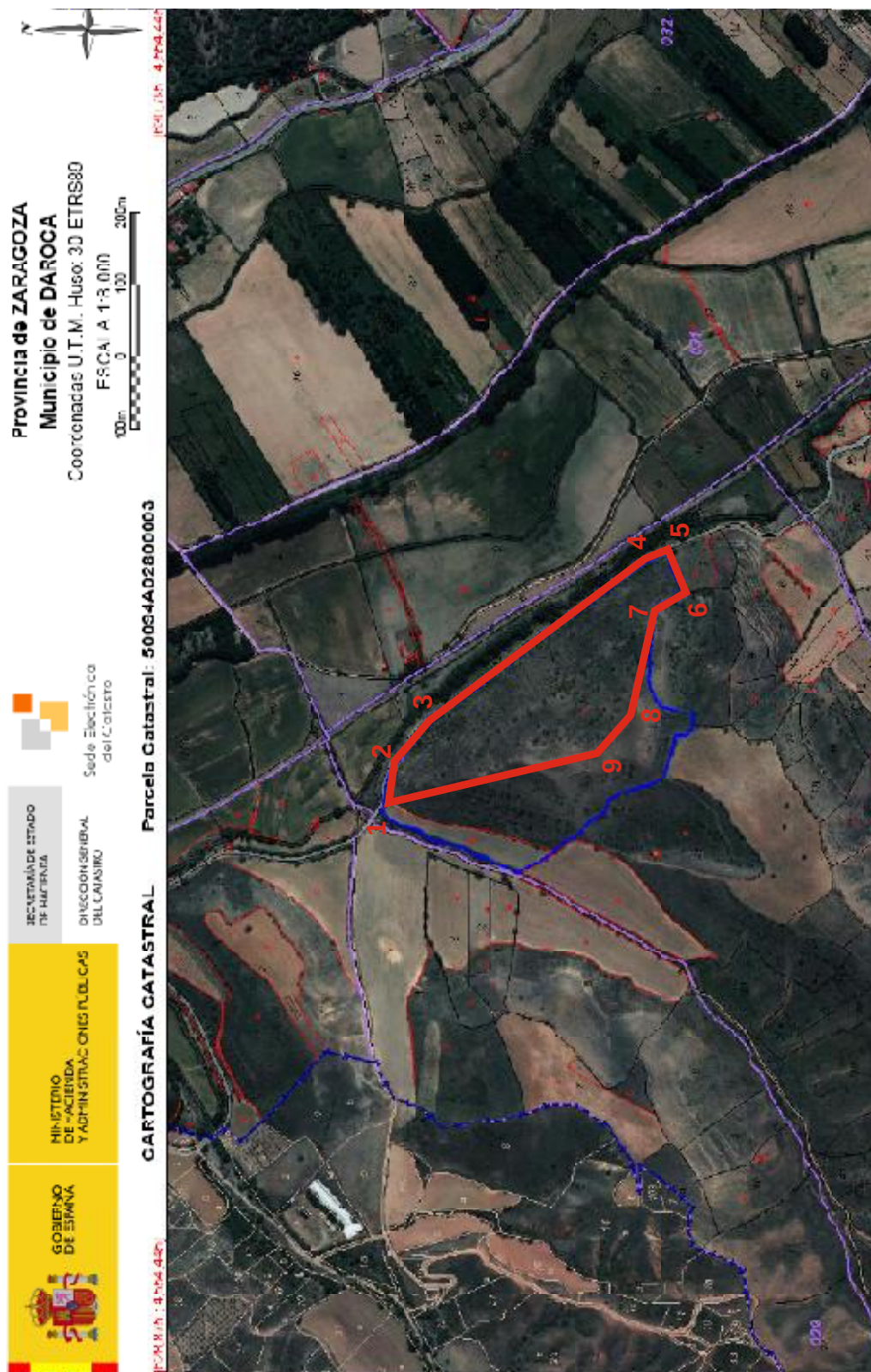


Estructura tumular en el extremo NO del yacimiento de Valmesón I

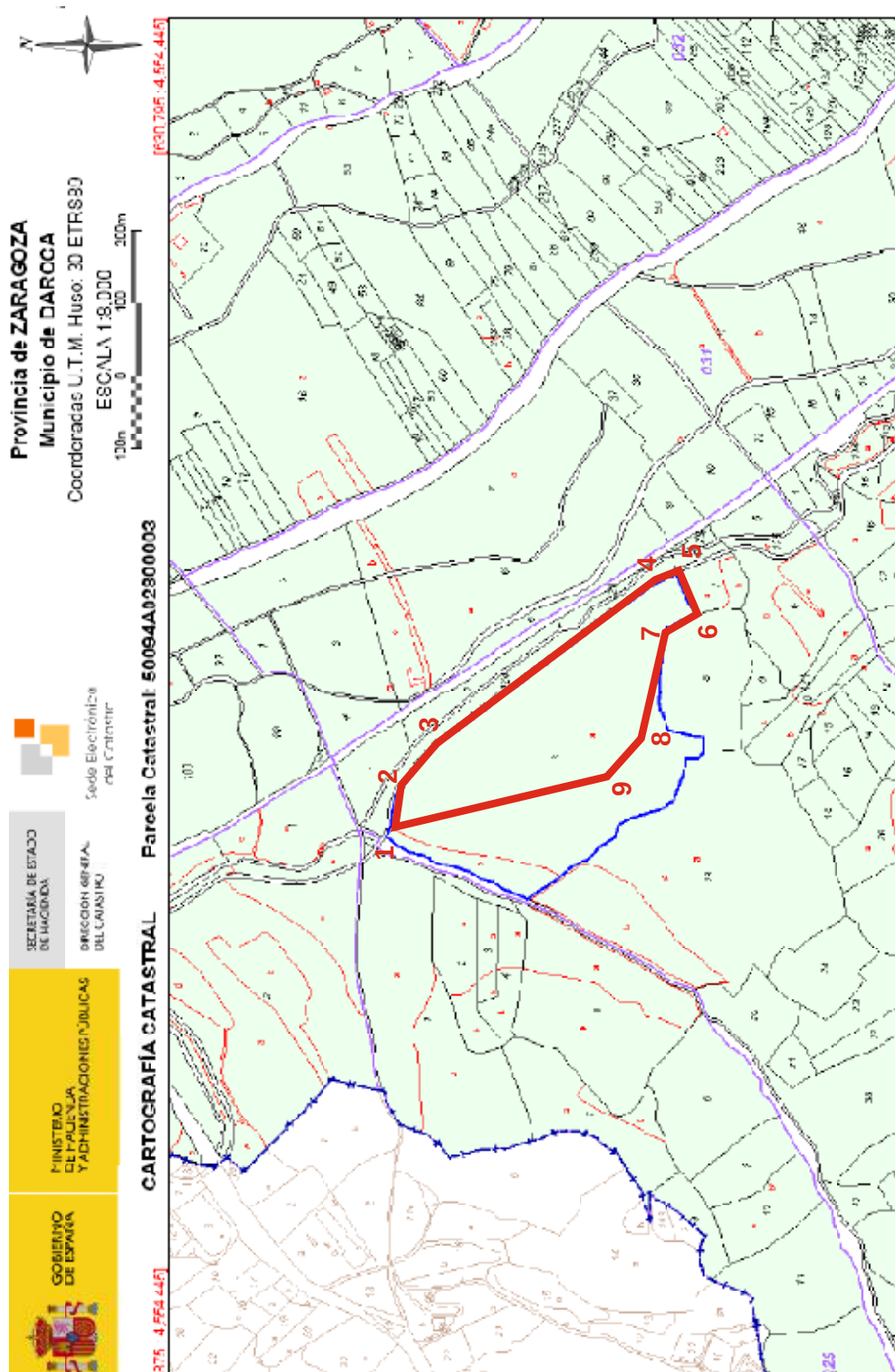
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

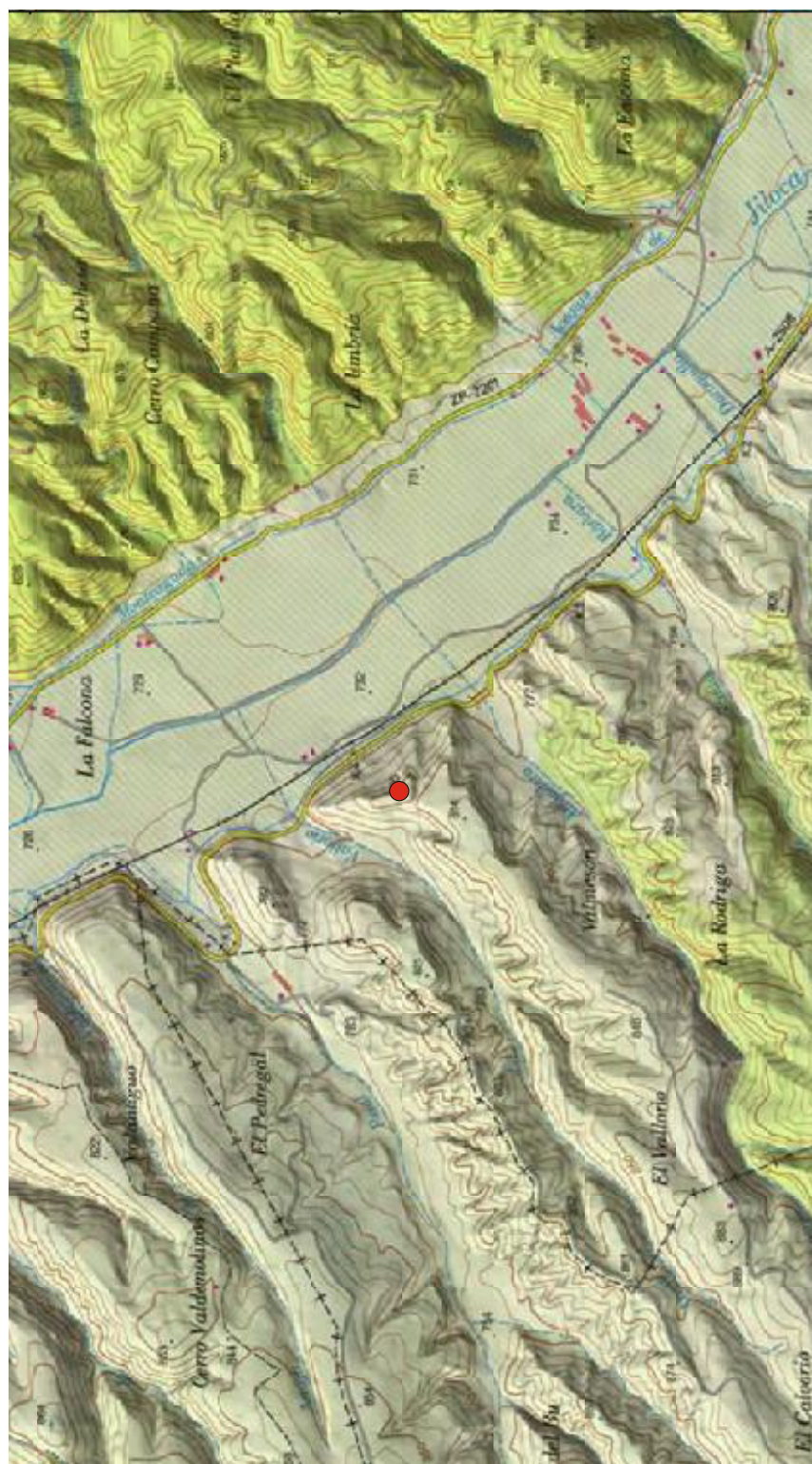
No se han encontrado.



Situación de Situación de Valmesón I sobre ortofoto



Situación de Valmesón I sobre catastral



Situación de Valmesón I sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-010

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Piedra la Lanza

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

El Villar.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce (Pleno-Tardío) Edad del Hierro (Ibérico Tardío).

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 11. Parcela 35

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce (Pleno-Tardío) Edad del Hierro (Ibérico Tardío).

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en un espolón rocoso y alargado, compuesto por calizas y margas del Mioceno, con una longitud máxima de 197 m y una anchura que oscila entre los 2 y los 16 m. Excelente situación estratégica y además cerca manantiales que afloran de un pequeño barranco al S.E. El entorno se dedica al cultivo de cereal y vid.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Se descubrió en 1983 por Carlos Langa. Aranda Marco lo divide en dos partes: poblado y acrópolis. En la parte baja estaría localizado el poblado con una longitud de 140 m y una anchura máxima de 16 m. En la parte más alta se encontraría la acrópolis con una longitud de 57 m y una anchura máxima de 15 m. de ancho.

En la zona N.E. hay excavado un foso de unos 30 m. No se han localizado restos de muralla.

Aparecieron abundantes fragmentos de cerámica, sobre todo en la zona S.E. con buenas pastas, de colores marrones o negruzcas, algunas bruñidas o espatuladas, con desgrasantes finos de calizas, cuarcitas y micas. Las formas son variadas, correspondientes al Bronce Pleno, Bronce Final y 1ª Edad del Hierro (vasijas globulares, carenadas, coladores, con decoración plástica, pezones, cordones digitados, estampillada, incisa, excisa o de boquique). También se localizaron algunos escasos fragmentos de cerámica ibérica.

Aparecieron fragmentos de sílex, entre los que destaca una lámina con retoque en sierra, una lasca con retoque, una lasca con muesca y tres láminas denticuladas.

En el año 1985 se realizan catas arqueológicas bajo la dirección de Ángel Aranda Marco. Se realizó una cata en la ladera Este, donde se encuentra un pinar de repoblación.

Los niveles se encontraban en posición invertida, en la ladera del cerro, localizándose un primer nivel de la Edad del Bronce Pleno, con abundancia de cenizas y cerámicas y un segundo nivel con cerámicas de la Primera Edad del Hierro. Estaríamos ante un asentamiento que empezó a ser habitado en la Edad del Bronce, destruido por un incendio, y ocupado de nuevo en la Edad de Hierro, que perdura hasta época ibérica.

La necrópolis pudiera encontrarse en la parte baja de la ladera Norte, donde aparecieron huesos humanos y cerámicas al realizar trabajos de excavación del camino que discurre cercano. Durante las labores de prospección para la realización de este informe, se localizaron numerosos fragmentos de cerámica, así como la ubicación de la necrópolis, lo que nos permitió su delimitación y realización de una nueva ficha.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *De la Prehistoria a la Romanización*, "Comarca del Campo de Daroca", Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, p. 83-100.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, "Informe de la realización de catas de comprobación en el yacimiento del Villar-Piedra La Lanza (Daroca), realizadas por el Centro de Estudios Darocenses bajo la dirección de Ángel Aranda Marco". Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 126/85.
- **ARANDA MARCO, Ángel**, *Informe de la realización de catas de comprobación en el yacimiento del Villar-Piedra La Lanza (Daroca), realizadas por el Centro de Estudios Darocenses bajo la dirección de Ángel Aranda Marco*, en "Arqueología Aragonesa, 1985", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1987, p. 85.

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	636606	4554353
2	636620	4554351
3	636644	4554342
4	636698	4554345
5	636730	4554330
6	636747	4554299
7	636758	4554287
8	636752	4554276
9	636737	4554289
10	636738	4554297
11	636709	4554323
12	636685	4554336
13	636659	4554331
14	636599	4554337
15	636595	4554344
Coordenada de referencia	636638	4554340

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:

Polígono 11. Parcela 35

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Peña La Lanza sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Ya en 1985, Ángel Aranda Marco al realizar las catas arqueológicas advierte de la total destrucción de este yacimiento a causa de la erosión.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Piedra la Lanza



Detalle de Piedra La Lanza

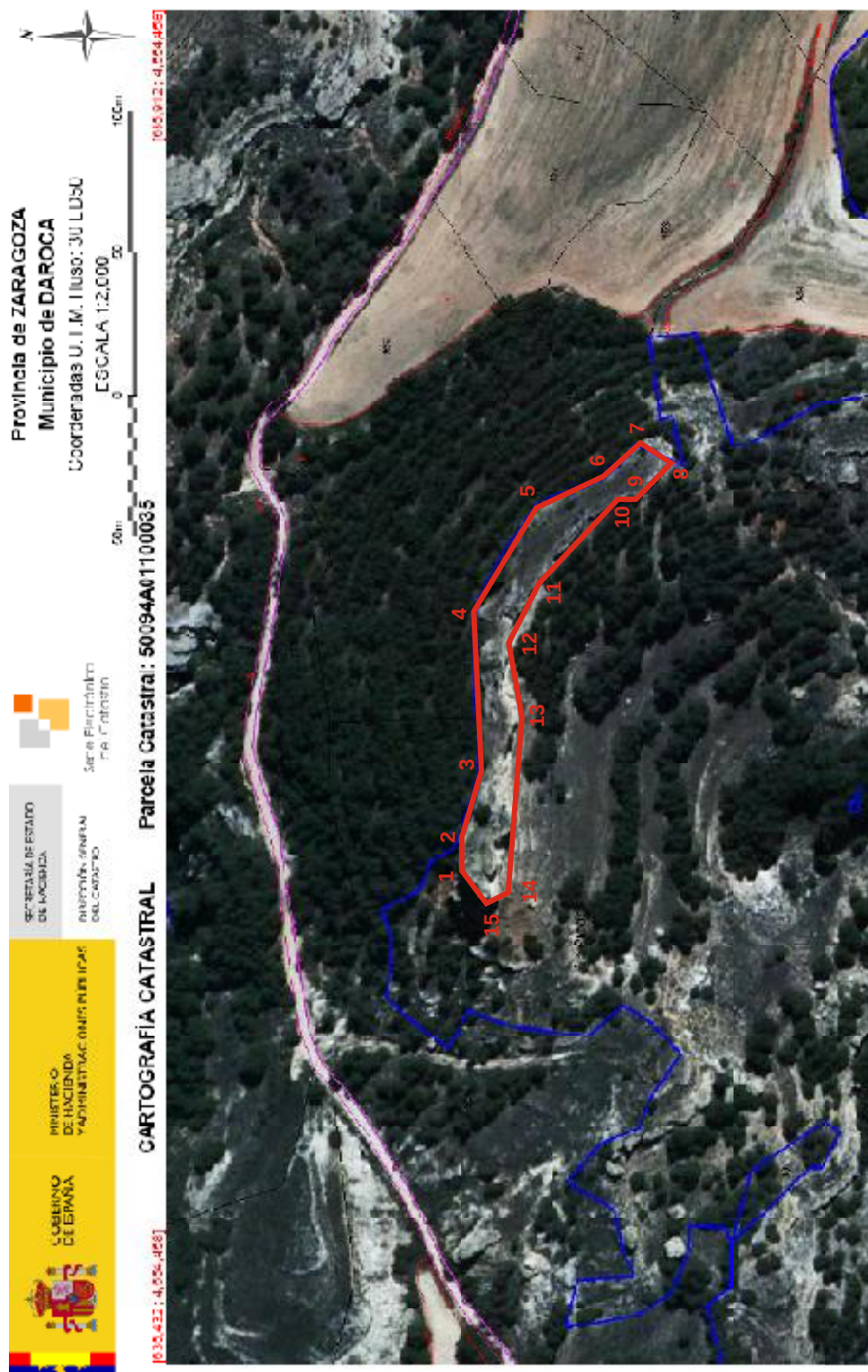


Fragmentos de cerámica localizada en Piedra La Lanza

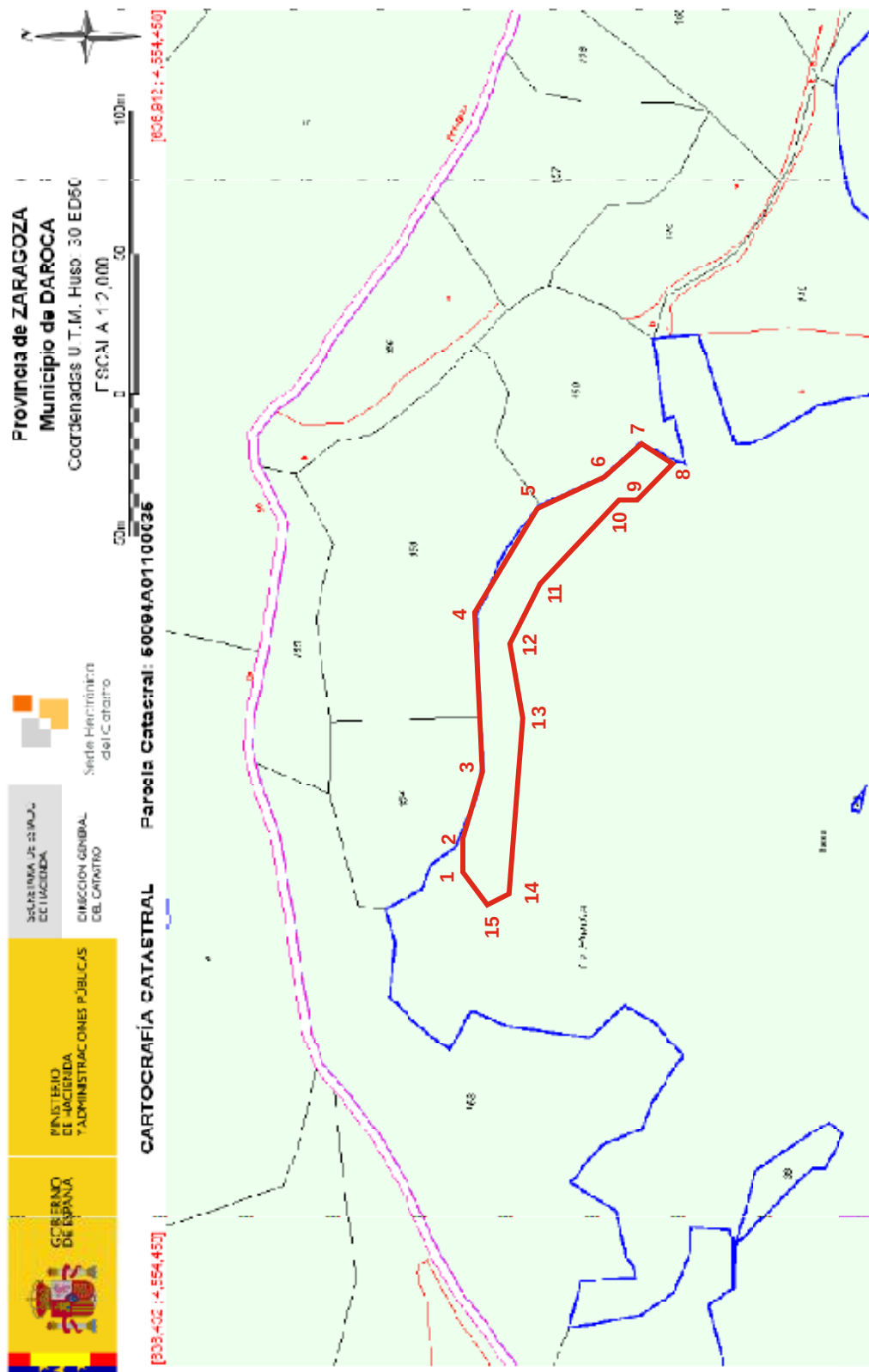
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Piedra La Lanza sobre ortofoto



Situación de Piedra La Lanza sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-011

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Andihuela.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 501. Parcela 2

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en una zona llana y en la parte alta de uno de los barrancos del río Jiloca, lo que le protege del viento del Norte. Asentado sobre calizas y margas del Mioceno, en una zona rica en agua. Hoy en día la zona se encuentra desforestada y dedicada a la agricultura del cereal. Hay abundantes manantiales cerca.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Este yacimiento fue localizado por Carlos Langa, y posteriormente estudiado por Ángel Aranda Marco. En él se localizaron sobre todo materiales líticos, de sílex, un total de 134: 17 indeterminados, 33 esquirlas, 23 lascas, 24 fragmentos de lascas, 4 láminas, 14 fragmentos de láminas, 4 láminas retocadas, 1 lámina de dorso rebajado, 1 raedera simple, 1 raedera bilateral, 2 raspadores frontales simples, 1 raspador carenado, 1 raspador lateral, 1 raspador sobre lámina retocada, 1 buril, 1 perforador, 1 punta de flecha, 1 lasca retocada y 1 pieza con muesca. Todos

ellos con textura entre fina y media, de color marrón y blanco, con pátinas amarillentas, importado de otras zonas dada la ausencia de dicho material en las cercanías.

Aparecen también fragmentos de cerámica a mano, destacando el borde de un cuenco, con una cronología del Bronce Inicial, según Aranda. Esta cerámica es muy tosca y está muy erosionada, de color oscuro y con desgrasantes medios o gruesos de calizas y cuarcitas.

Se trataría de un taller de sílex fechado en el Eneolítico o Bronce Inicial, aunque la presencia de fragmentos de cerámica a mano lo situaría hacia la Edad de Bronce.

En el año 2000 se realizaron unas prospecciones arqueológicas con motivo de la construcción de la carretera A-1506, dirigidas por Alfredo Blanco, localizando fragmentos de cerámica a mano de pastas reductoras y superficie bien alisada.

Durante las prospecciones para la realización de este informe se localizaron varios fragmentos de sílex.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.
- **BLANCO MORTE, Alfredo**, "Prospecciones arqueológicas en la carretera de Daroca a Romanos por Nombrevilla (A-1506). Daroca, Nombrevilla y Romanos". Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 257/2000.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	636986	4553877
2	637172	4553833
3	637068	4553687
4	636938	4553741
Coordenada de referencia	637088	4553802

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 501. Parcela 2

- **PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)**

Situación de Andihuela sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- **VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.**

No aparecen estructuras y está muy deteriorado debido a las labores agrícolas.

- **DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.**

Erosión.

- **RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.**

Erosión.

- **USO ACTUAL.**

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- **MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:**

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- **MEDIDAS ESPECÍFICAS.**

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Andihuela

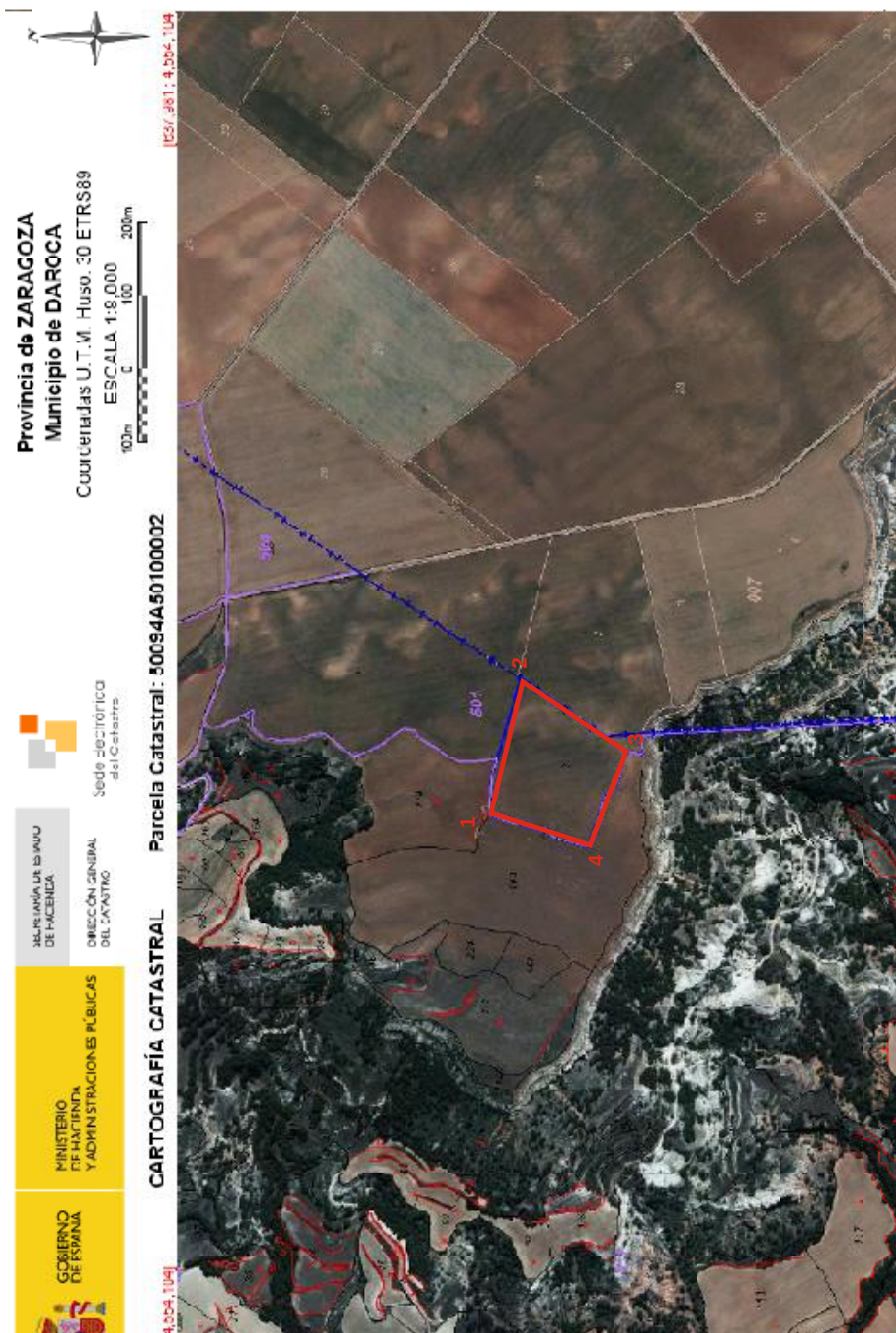


Fragmentos de sílex localizados en Andihuela

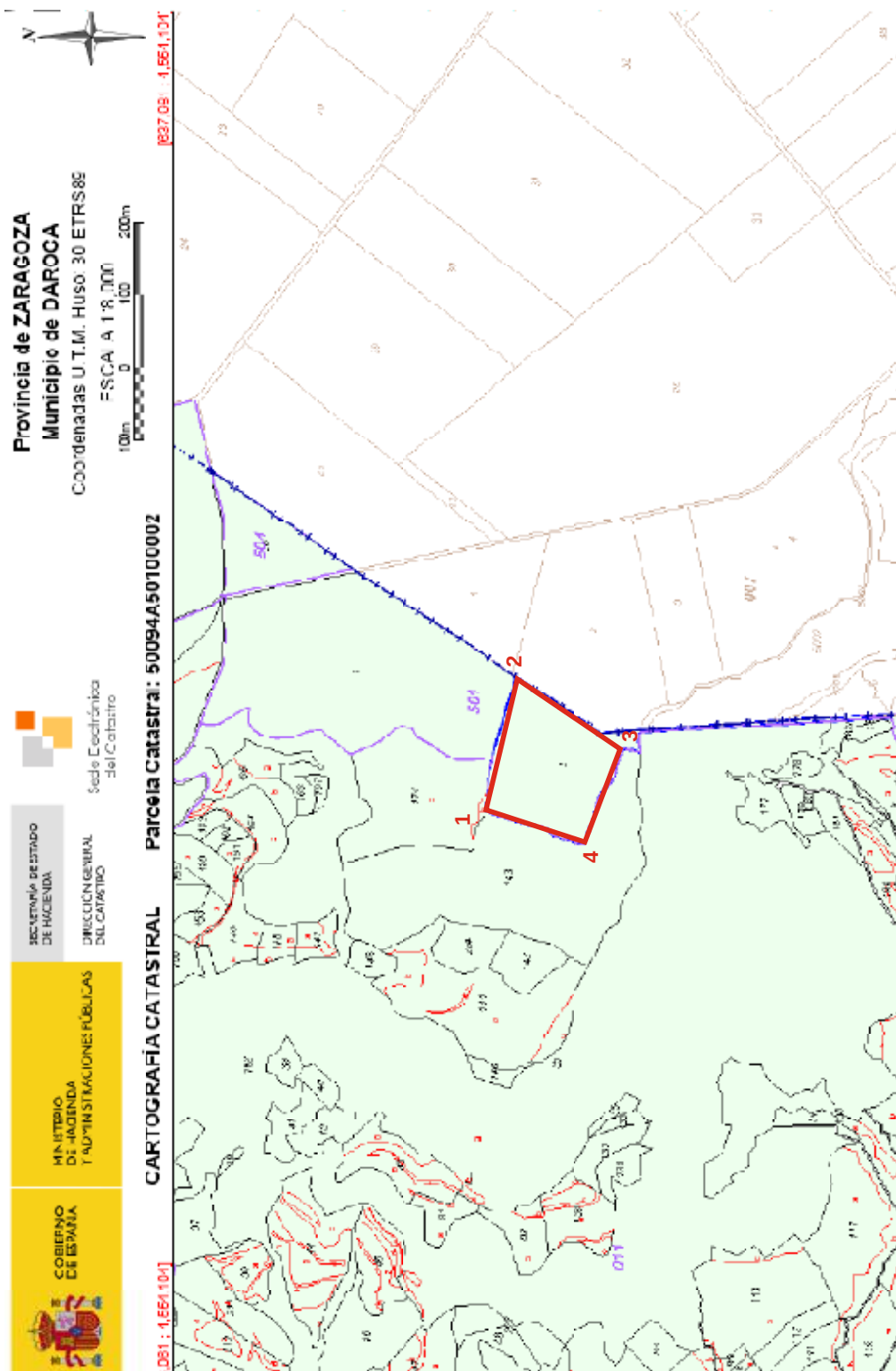
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Andihuela sobre ortofoto



Situación de Andihuela sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-012

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

La Plana II

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Epipaleolítico- Neolítico.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 23. Parcela 50

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Epipaleolítico- Neolítico.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en una zona dedicada al cultivo de cereales y viñedos. La red hidrográfica más importante es el río Jiloca y un manantial a la altura de la estación de ferrocarril de Daroca. La vegetación es de monte mediterráneo. Las comunicaciones son buenas y la visibilidad amplia.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Este yacimiento es un conjunto lítico al aire libre, según Burillo, de cronología indeterminada, localizado mediante encuesta en el año 1989. Se encontraron 46 fragmentos de sílex blanquecino entre los que destacan 3 raspadores en hocico con retoque abrupto, 1 perforador, 1 laminita con retoque simple directo, 1 lasca con retoque marginal como raedera.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.),** "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	631210	4551924
2	631305	4551856
3	631217	4551718
4	631164	4551745
5	631187	4551882
Coordenada de referencia	631232	4551831

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 23. Parcela 50

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de La Plana II sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Aparece muy poco material, posiblemente porque se recogió la mayoría para su documentación por F. Burillo.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Labores agrícolas.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Labores agrícolas.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

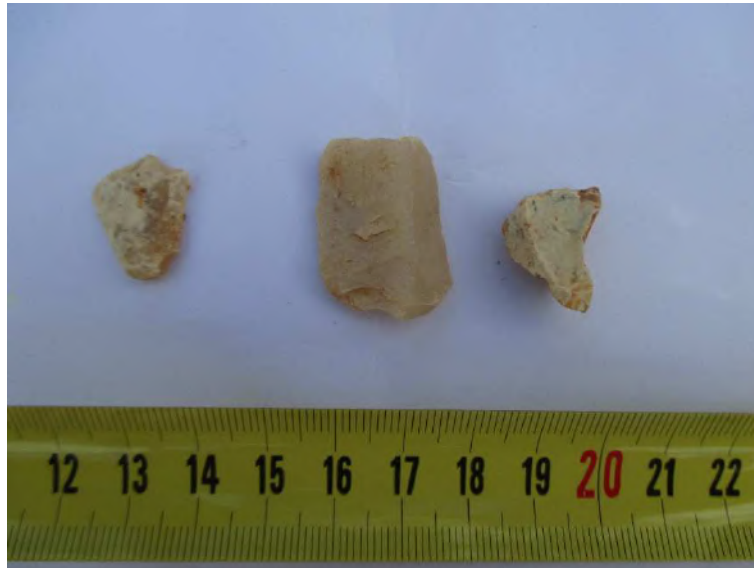
- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de La Plana II

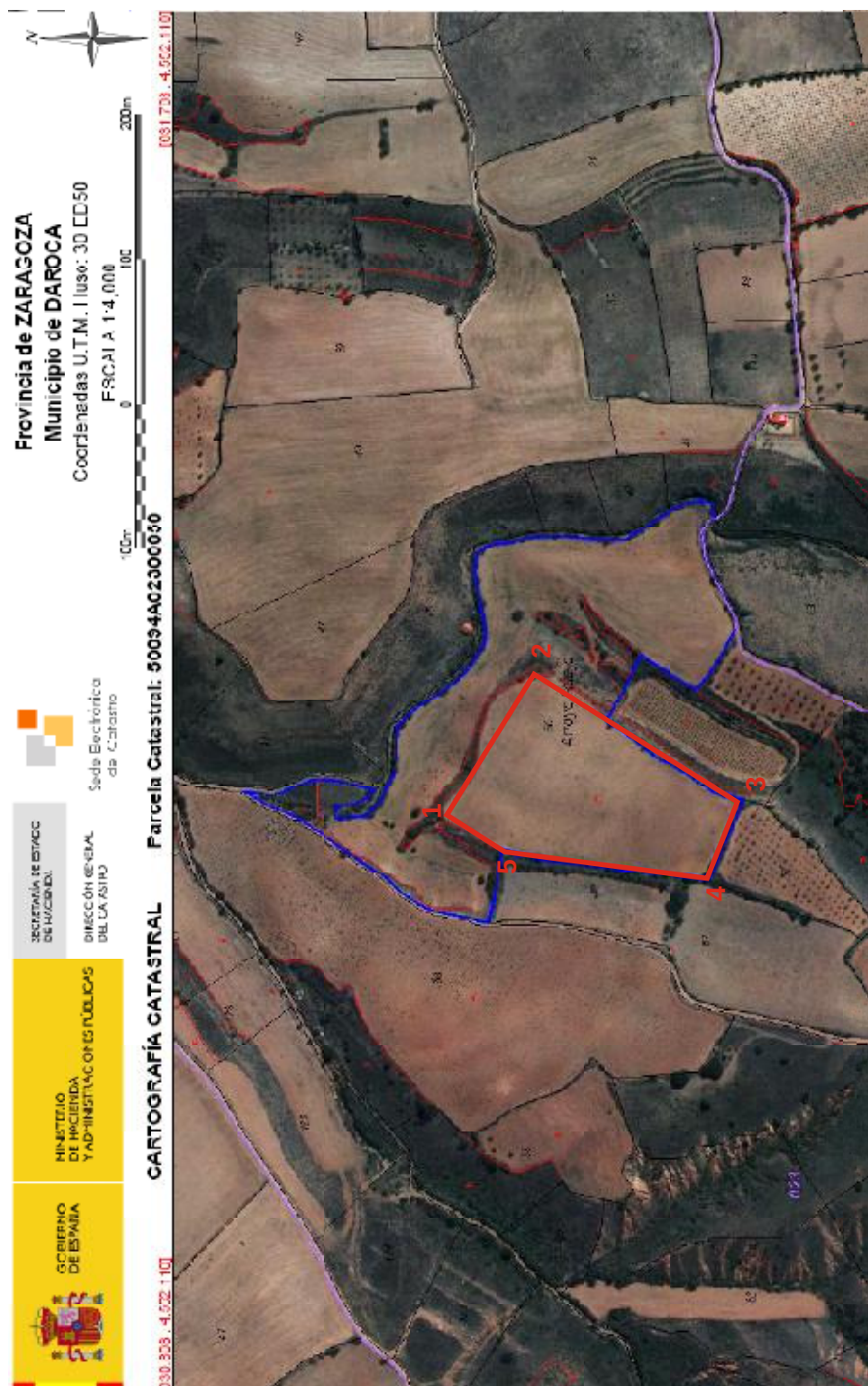


Fragmentos de sílex localizados en La Plana II

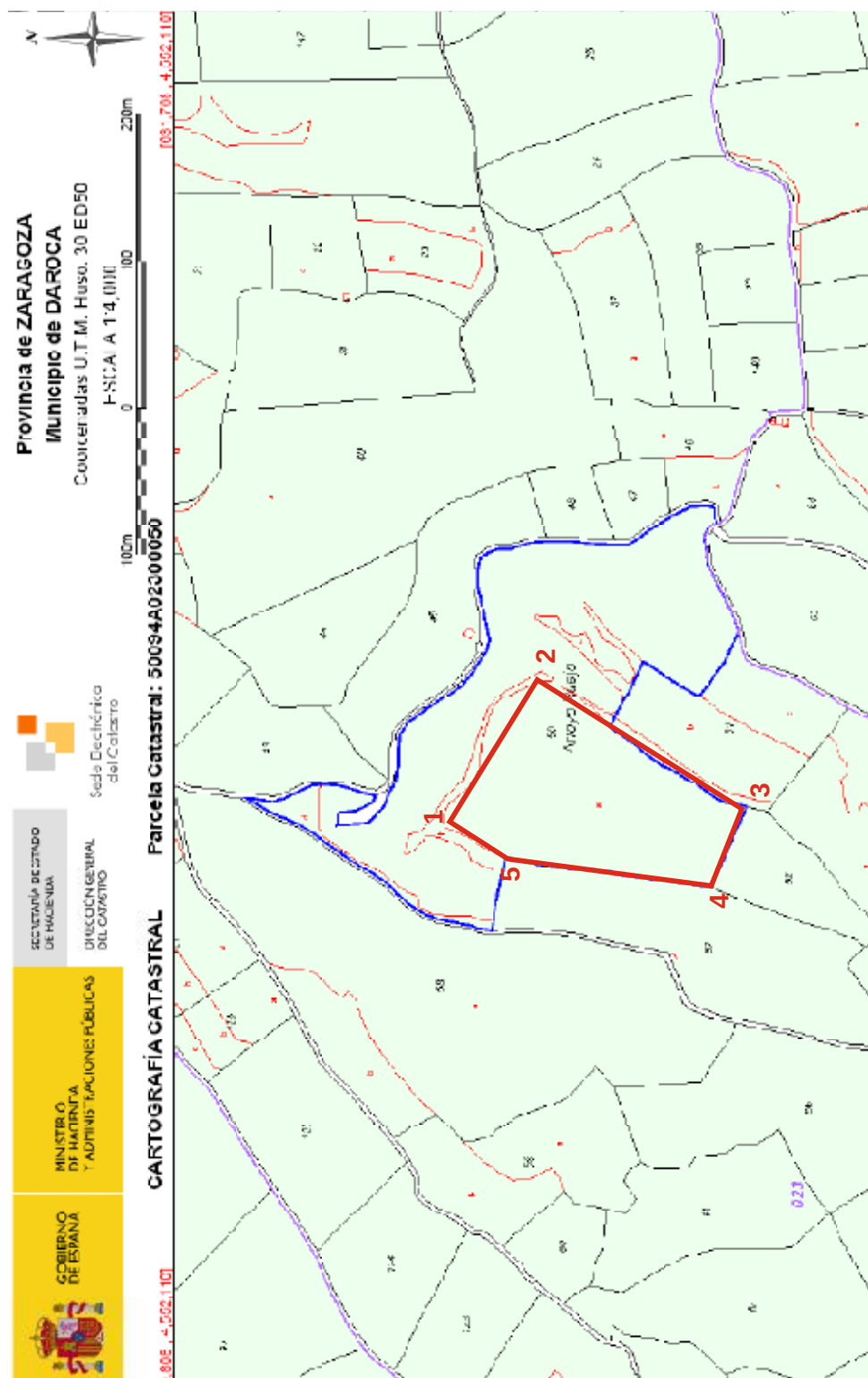
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de La Plana II sobre ortofoto



Situación de La Plana II sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-013

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

La Plana I

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 23. Parcela 9

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Eneolítico-Calcolítico.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en un campo de labor. El punto de abastecimiento de agua más próximo es el río Jiloca y un manantial a la altura de la estación de ferrocarril de Daroca. Tiene una vegetación autóctona, de monte mediterráneo. Las comunicaciones son fáciles.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Este yacimiento se localizó mediante encuesta. El material aparece disperso. Se recogieron 33 fragmentos de sílex blanco, entre los que destacan 1 perforador, 2 láminas con retoque abrupto y 1 lasca con retoque oblicuo y 4 fragmentos de cerámica a mano.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.),** "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	631821	4552036
2	631948	4552024
3	631963	4551938
4	631837	4551931
5	631825	4551976
Coordenada de referencia	631893	4551961

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:

Polígono 23. Parcela 9

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de La Plana I sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Aparece muy poco material, posiblemente porque se recogió la mayoría para su documentación por F. Burillo.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Labores agrícolas.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Labores agrícolas.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de La Plana I

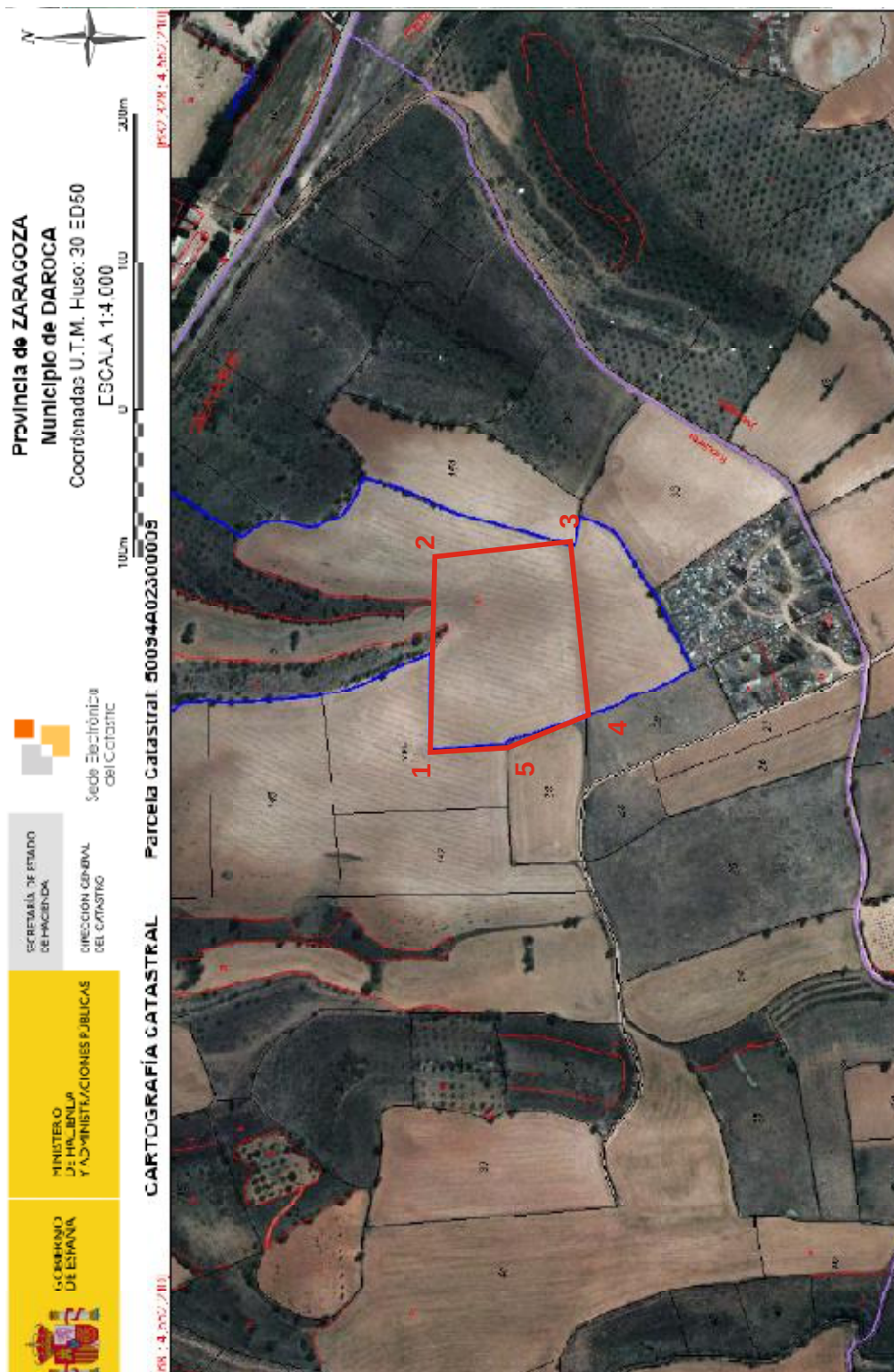


Fragmentos de sílex localizados en La Plana I

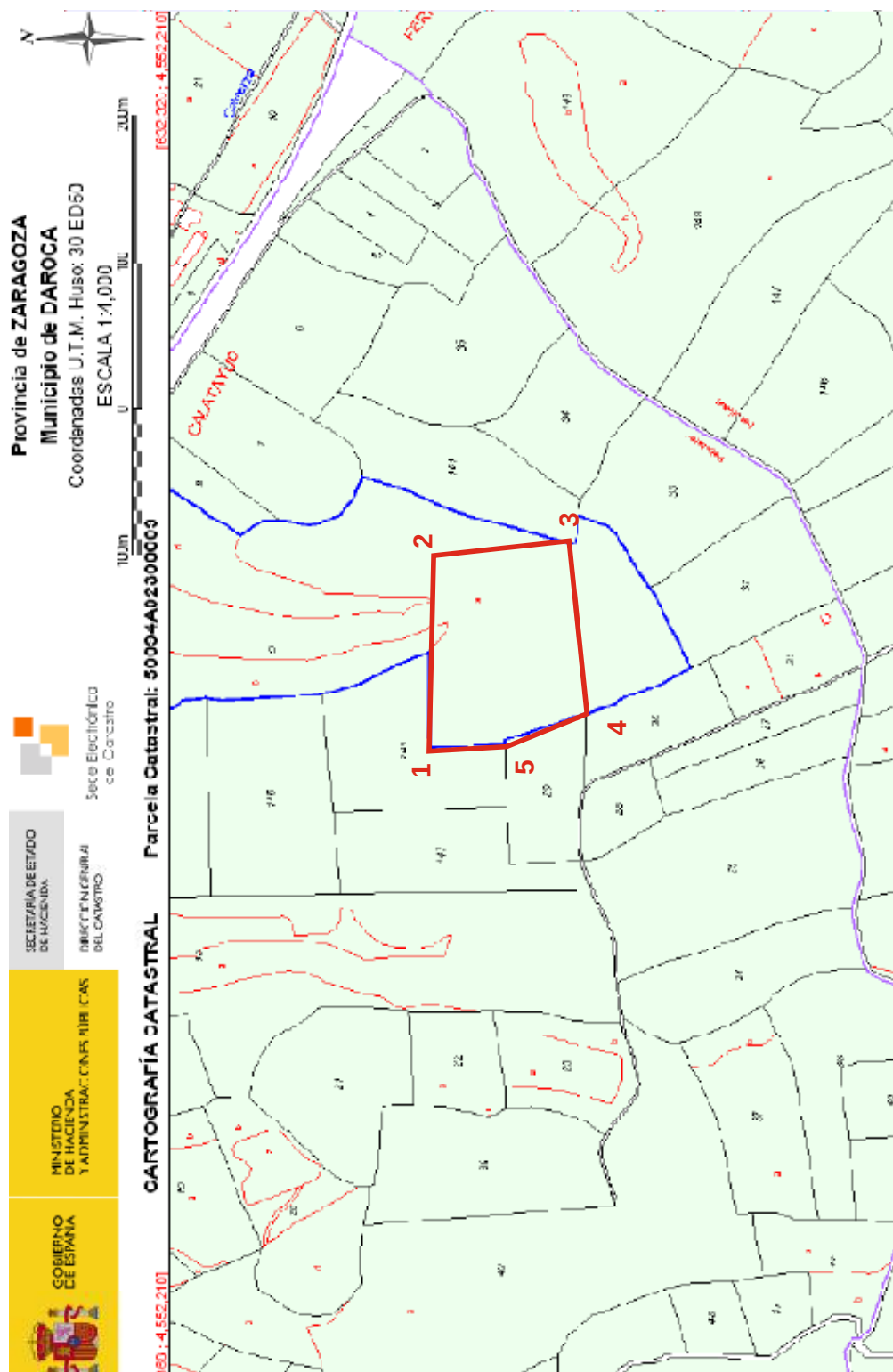
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de La Plana I sobre ortofoto



Situación de La Plana I sobre catastral



Situación de La Plana I sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-015

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Cerro Redondo

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro. Ibérico

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 17. Parcelas 60 y 61

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Hierro. Ibérico.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en un cerro testigo, redondeado y arcilloso, y de cima ovalada de 8 por 10 m, cortado por un pequeño barranco en su lado Sur, y que se alza sobre una plataforma amesetada. Los lados S, N, y NO son los de mayor pendiente, mientras que en el lado SE tiene una pendiente algo más suave. Domina visualmente una amplia zona y controla el valle del Jiloca, cerca de agua y de tierras fértiles para la agricultura. Actualmente es un área desforestada, con quejigales y carrascas. Las tierras próximas están dedicadas al cultivo del cereal.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Localizado en 1976 por Francisco Burillo, J. Vicente, J. Corral y S. Escolano. En los extremos de la plataforma NO hay dos montículos arcillosos que pudieron ser artificiales y Aranda Marco interpreta como posibles torreones circulares intercalados con las murallas.

Parece un hábitat en terrazas, ya que se localizaron muros de piedra de 30 y 50 cm, con relleno de arcilla y pequeñas piedras, que han aflorado debido a las catas clandestinas.

En 1983, Ángel Aranda localizó la muralla, debido a la presencia de nuevas catas de clandestinos. Está construida con piedras facetadas de gran módulo: en la parte baja de la muralla tienen 1,20 m de longitud por 0,30 m de altura; en la parte alta miden unos 0,70 m de longitud por 0,30 m de altura. Rodearía toda la plataforma.

Localizaron restos de adobe, con un módulo de 30 x 15 x 10 cm. También restos de escoria de fundición, una lámina de sílex, un fragmento de un posible alisador de cuarcita y abundantes fragmentos de cerámica.

La cerámica a mano encontrada es de paredes gruesas, color marrón y desgrasantes calizos, destacando un fondo plano, una forma globulosa y dos fragmentos con decoración plástica de cordón.

Entre la cerámica a torno se localizaron bordes de *dolia*, bordes cefálicos y de sección triangular, bordes vueltos al exterior y uno vuelto al interior, un *oinochoe*, asas de sección circular y varios fondos. Predominan las pastas de tonos anaranjados y la decoración en color rojo con motivos de bandas y círculos concéntricos.

También se localizó un pequeño fragmento de *tegula* romana.

Ángel Aranda lo encuadra dentro de la época ibérica.

En 1986, se realiza la primera campaña de excavaciones arqueológicas, realizando en primer lugar una prospección a fondo para recuperar los restos en superficie. Recuperaron 212 fragmentos de cerámica. También localizaron la posible ubicación de la necrópolis y el segundo y tercer lienzo de muralla. La primera cata la realizaron en la parte más alta del cerro. Apareció un muro con una anchura de unos 80 cm y 50 cm de altura, y un suelo en el que se habían excavado 5 silos circulares con un tamaño medio de 40 cm de diámetro y 50 cm de profundidad. En la segunda cata apareció parte de calle, parte de dos casas: denominada Casa 1, compuesta por una habitación, una cocina y una habitación-almacén, y denominada Casa 2, de la que apareció un almacén.

Aparecieron algunas placas fragmentadas de hierro, 4 cuentas de collar de bronce y un fragmento de punzón de bronce.

Se trata de un yacimiento con un urbanismo en terrazas, habiendo tenido que ser excavada la roca en las partes altas para nivelar el suelo de las habitaciones. En ningún caso aparecieron suelos preparados, sino que el suelo era la roca misma. Aparecen muros enlucidos: en el caso del almacén con silos era de yeso: en el caso del almacén de la Casa 2, los muros de piedra estaban revestidos de lajas de pizarra.

En las prospecciones para la realización de este informe se han localizado las estructuras de las viviendas, así como gran cantidad de cerámica ibérica, sobre todo en el campo de cultivo situado en la ladera Este.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel**, *De la Prehistoria a la Romanización*, "Comarca del Campo de Daroca", Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, p. 83-100.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.
- **ARANDA MARCO, Ángel** "Informe de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Cerro Redondo (Daroca-Zaragoza)", Informe entregado al Gobierno de Aragón. Exp. 172/86.
- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	634230	4548903
2	634437	4548867
3	634404	4548810
4	634235	4548862
5	634226	4548884
Coordenada de referencia	634269	4548872

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 17. Parcelas 60 y 61

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Cerro Redondo sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Tanto en las prospecciones de 1982 como en las de 1983, se localizaron catas clandestinas en la ladera SE. Durante las excavaciones, los vecinos confirmaron que se habían recogido piedras del yacimiento para encauzar la rambla con el fin de evitar que las aguas inundaran los campos limítrofes.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

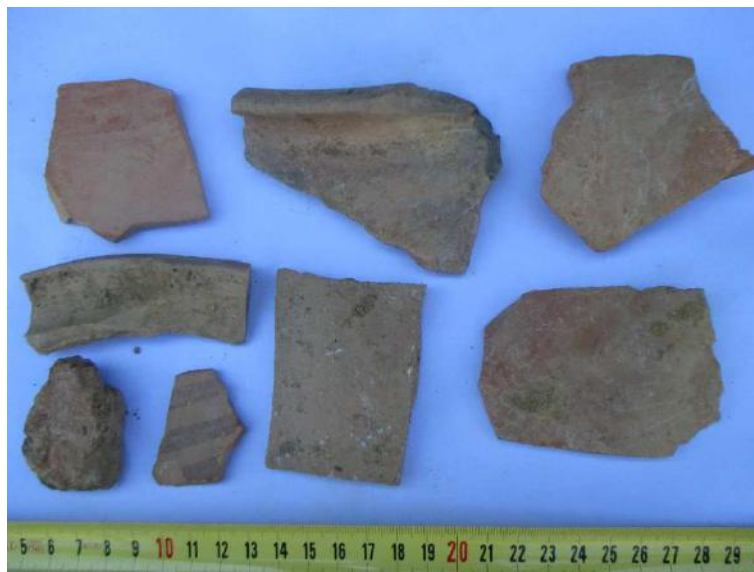
8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Cerro Redondo



Detalle de estructuras excavadas

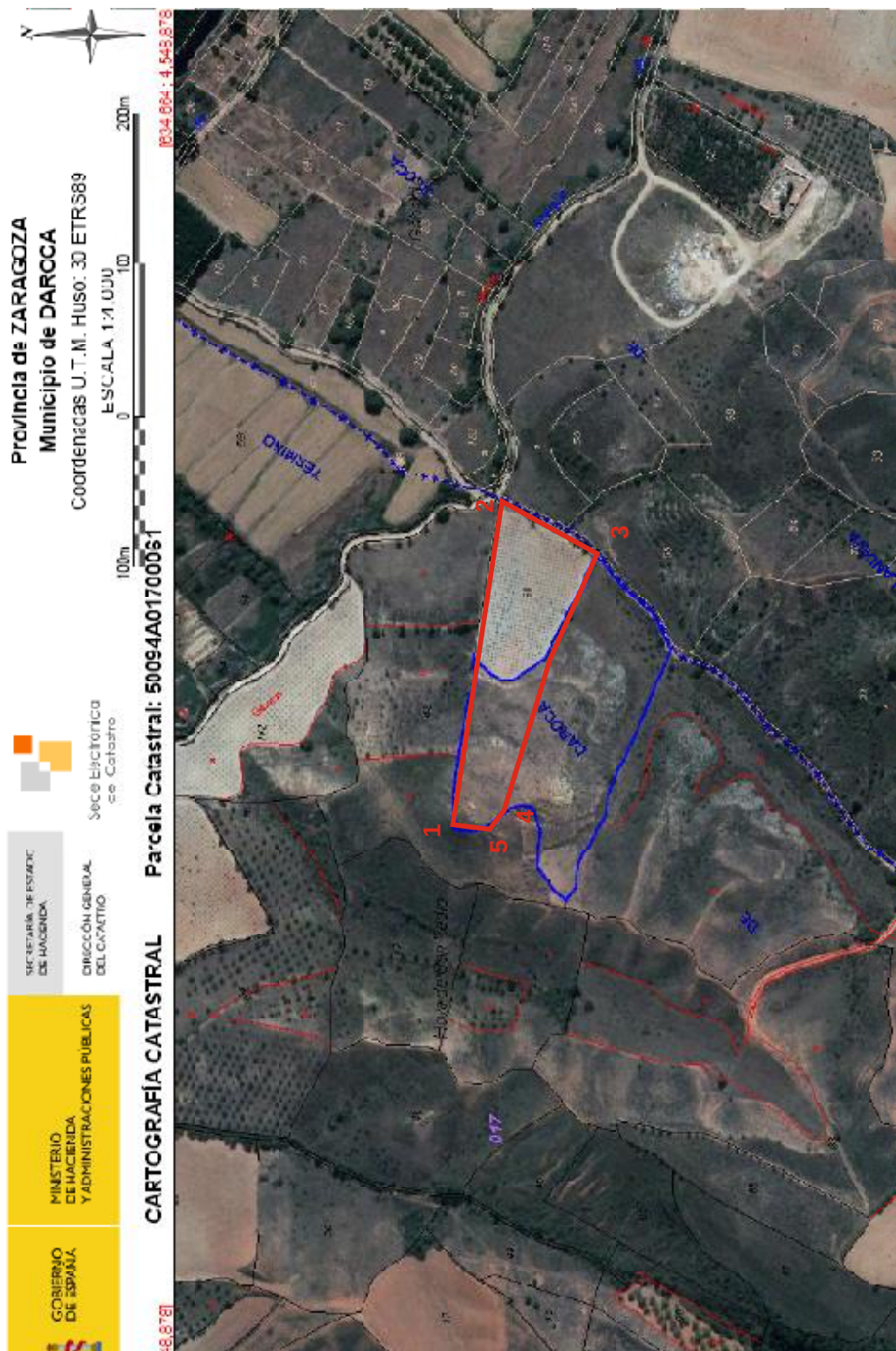


Fragmentos de cerámica localizada en Cerro Redondo

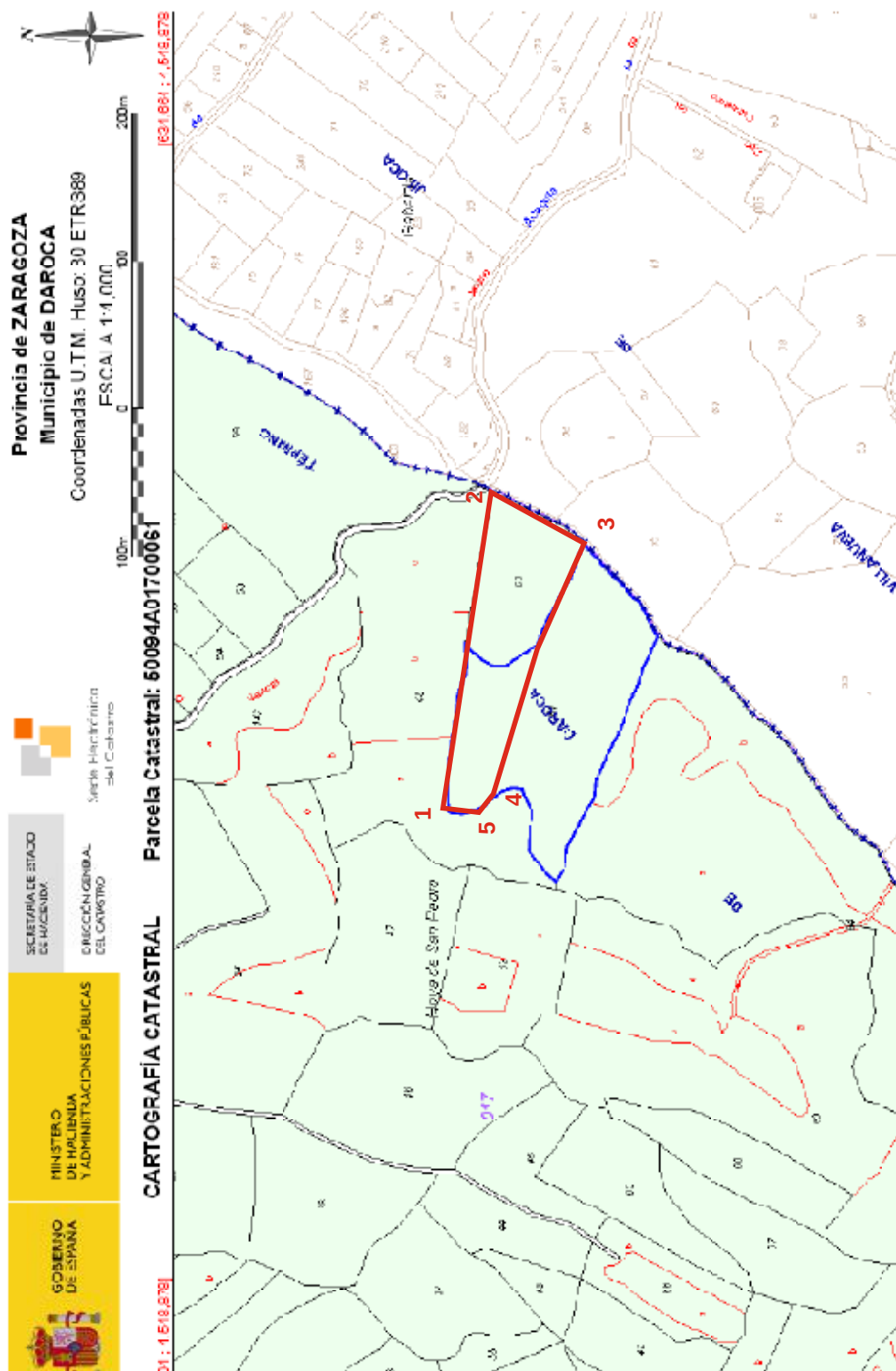
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

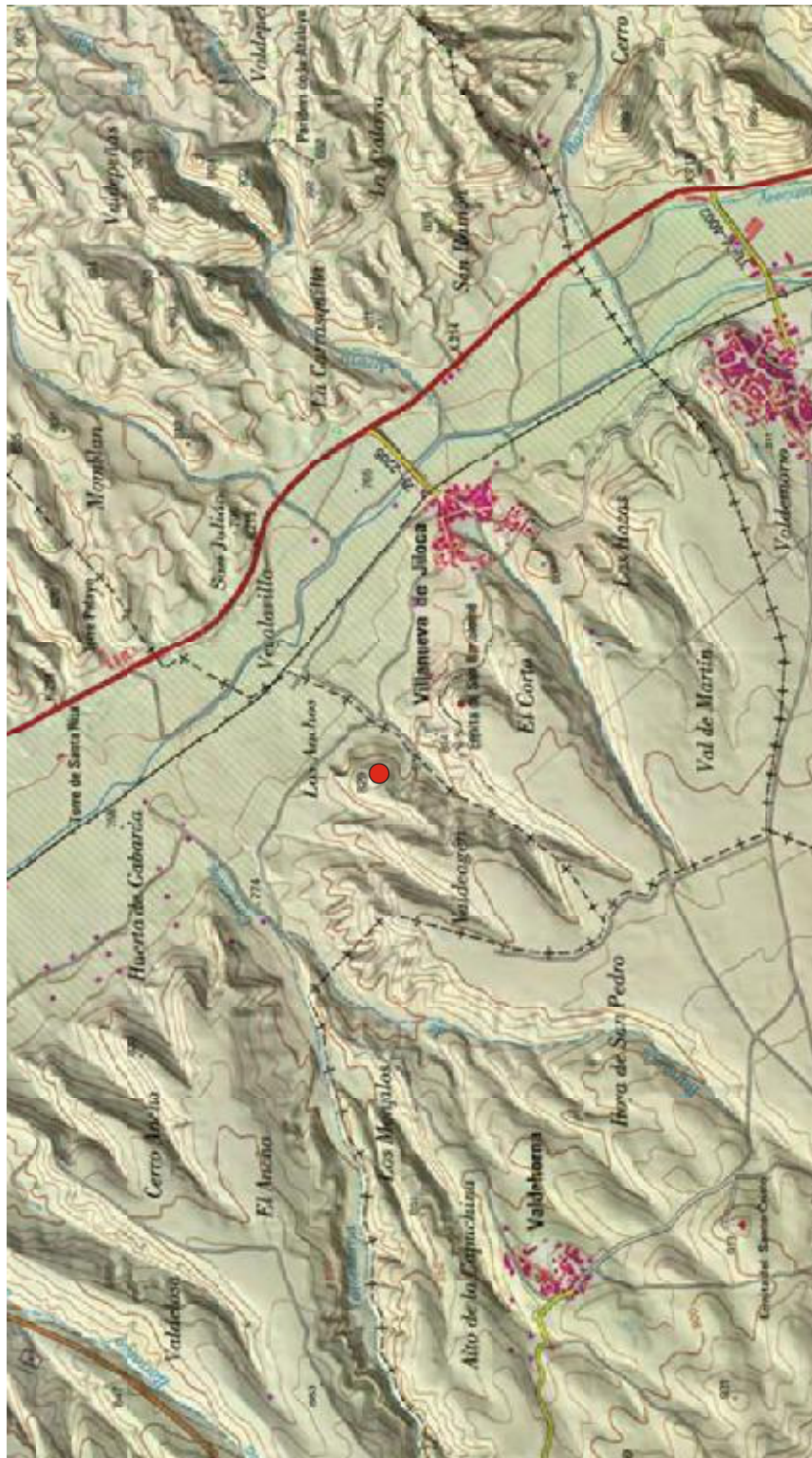
No se han encontrado.



Situación de Cerro Redondo sobre ortofoto



Situación de Cerro Redondo sobre catastral



Situación de Cerro Redondo sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-031

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Necrópolis medieval.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad Media.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 63, 64, 117.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad Media.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Ubicada en la ladera S. del cerro de San Jorge, fuera de la muralla. F. Burillo lo localiza en una viña. En la actualidad hay almendros, aunque se ven restos de las antiguas viñas.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

En las obras de labrantío se desenterraron hace años varias tumbas de piedras, cubiertas por tapas de piedra caliza de una sola pieza, de perfil triangular.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.),** "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	633542	4552596
2	633589	4552594
3	633543	4552447
4	633512	4552456
5	633481	4552516
6	633505	4552557
Coordenada de referencia	633548	4552525

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 63, 64, 117.

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Necrópolis Medieval sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Se encuentra deteriorado debido a las labores agrícolas y a la erosión.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de

Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Necrópolis Medieval



Fragmentos de cerámica localizados en Necrópolis Medieval



Piedra tallada localizada en Necrópolis Medieval

9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Necrópolis Medieval sobre ortofoto



Situación de Necrópolis Medieval sobre catastral



Situación de Necrópolis Medieval sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

1-ARQ-ZAR-024-094-030

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Escombrera medieval.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad Media- siglo XIX.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 115, 117.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad Media- siglo XIX.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Ubicada en la ladera S. del cerro de San Jorge, fuera de la muralla. Presenta una potencia, fruto de depósito de materiales de deshecho desde el s. XIV al XIX.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Este yacimiento está documentado por F. Burillo. Estaría asociado a todo el recinto amurallado del cerro de San Jorge. Se localizan materiales medievales y modernos.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.),** "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	633361	4552578
2	633432	4552558
3	633476	4552509
4	633494	4552443
5	633407	4552451
6	633385	4552526
Coordenada de referencia	633444	4552498

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 115, 117

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Escombrera Medieval sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Se encuentra deteriorado debido a las labores agrícolas y a la erosión.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de

Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Escombrera Medieval

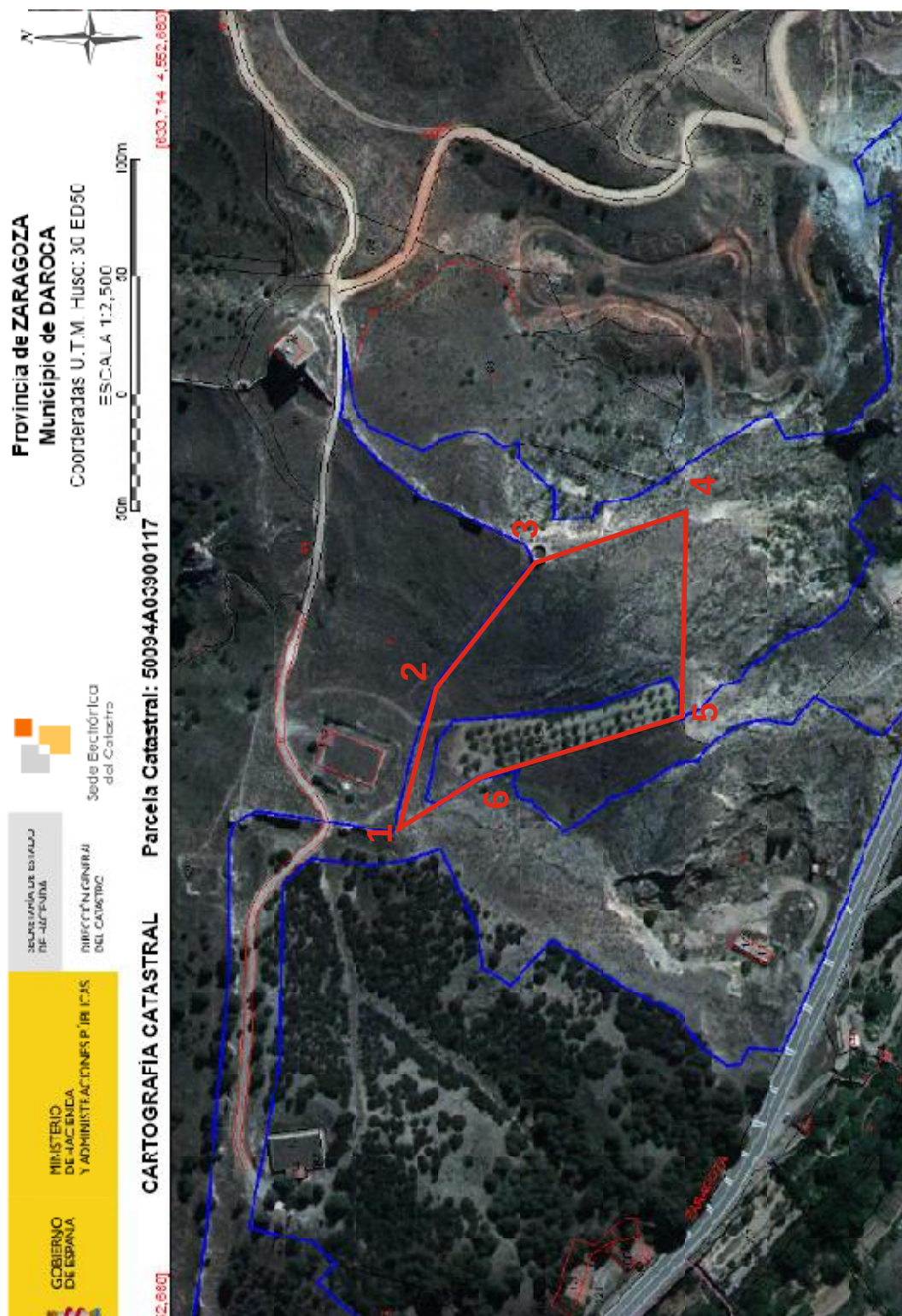


Fragmentos de cerámica localizados en Escombrera Medieval

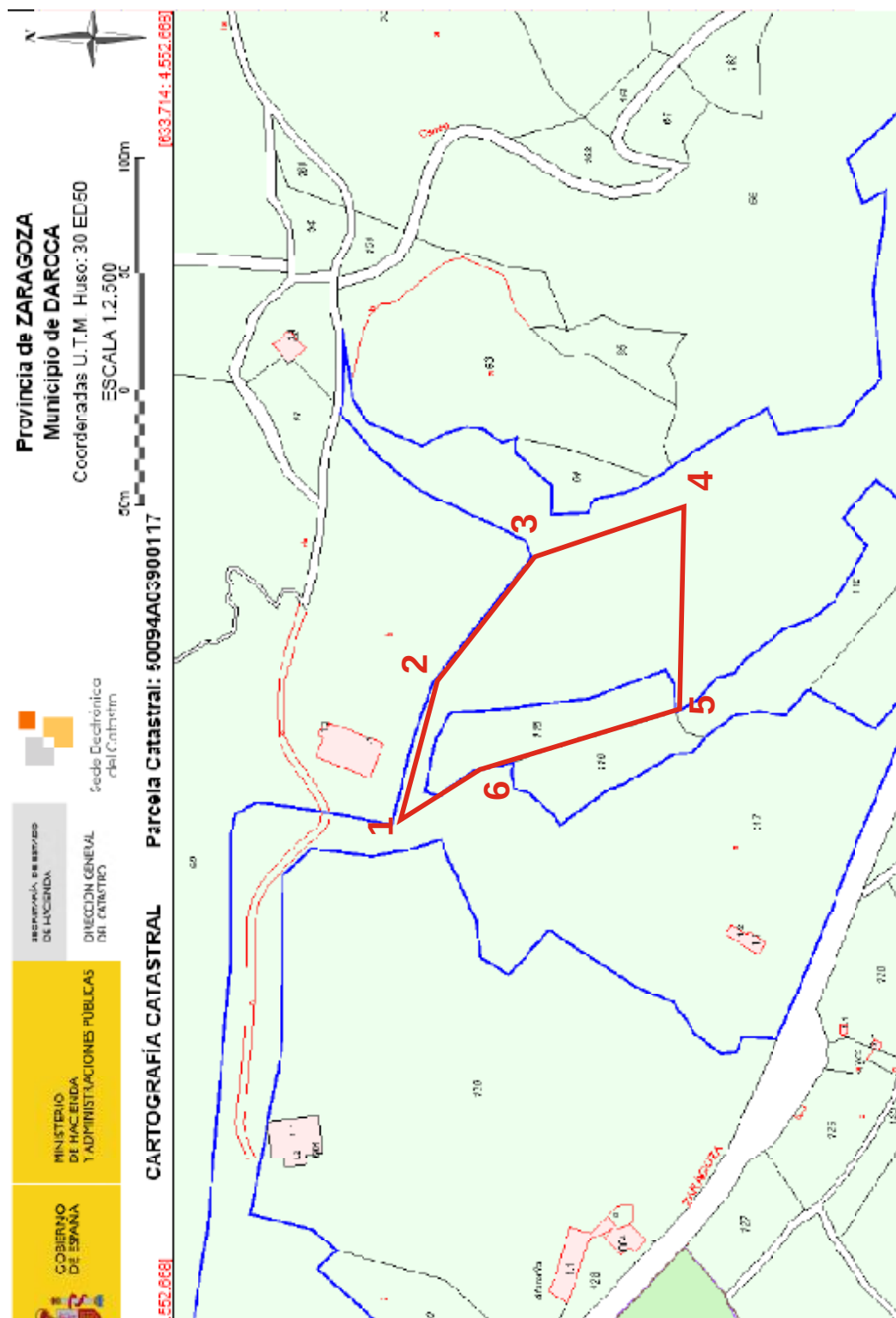
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

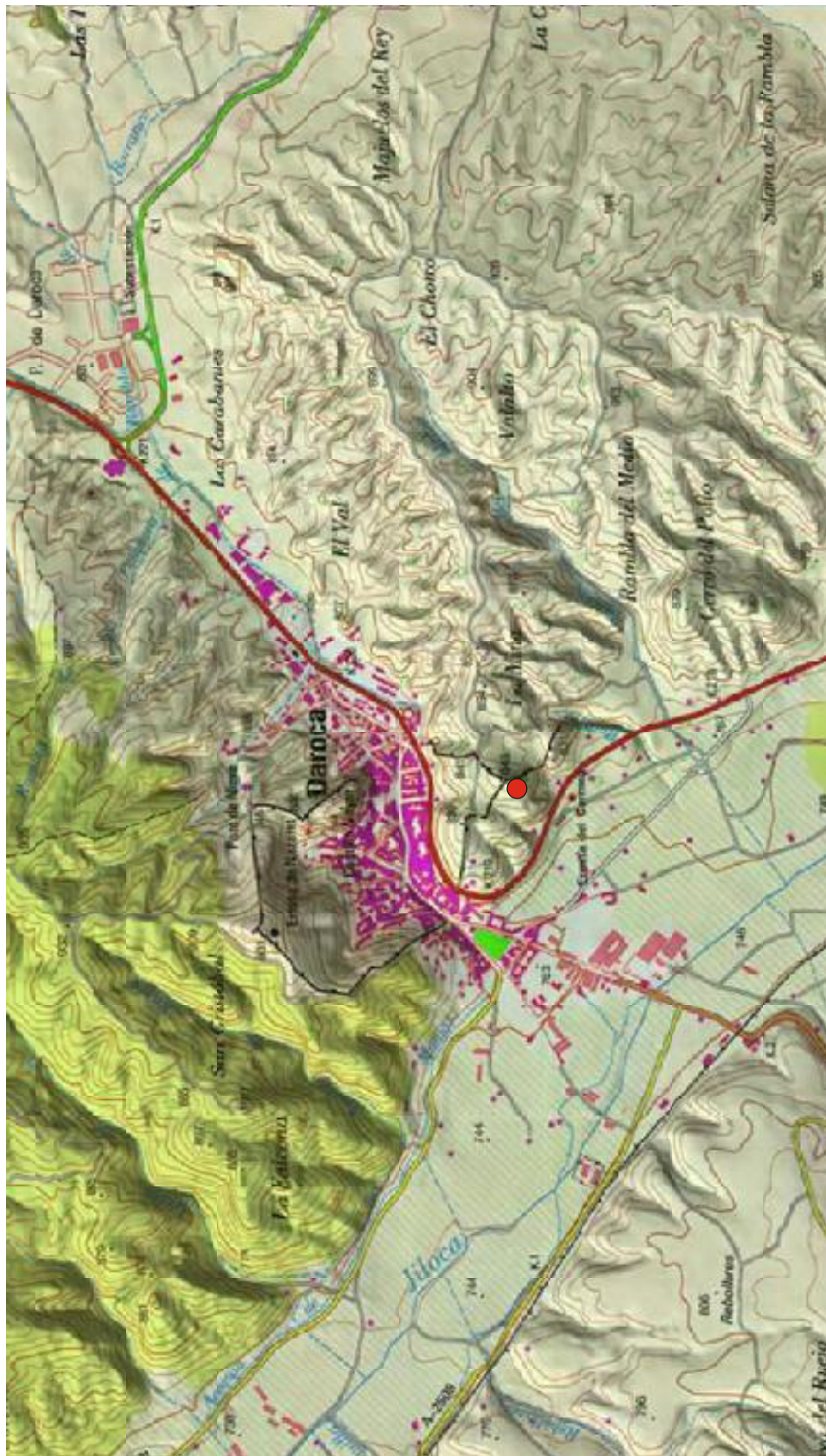
No se han encontrado.



Situación de Escombrera Medieval sobre ortofoto



Situación de Escombrera Medieval sobre catastral



Situación de Escombrera Medieval sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

Sin código.

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Necrópolis Piedra la Lanza

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

Necrópolis El Villar.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce (Pleno-Tardío) Edad del Hierro (Ibérico Tardío).

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 11. Parcela 153

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce (Pleno-Tardío) Edad del Hierro (Ibérico Tardío).

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en la parte baja de la ladera norte del espolón rocoso y alargado, al lado de un camino.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Ángel Aranda Marco habla de la posibilidad de su existencia en la parte baja de la ladera Norte, donde aparecieron huesos humanos y cerámicas al realizar trabajos de excavación del camino que discurre cercano. Durante las labores de prospección para la realización de este informe, se localizaron numerosos fragmentos de cerámica y un pequeño fragmento de hueso humano, lo que nos permitió su delimitación y realización de dicha ficha.

- BIBLIOGRAFÍA:

- **ARANDA MARCO, Ángel** "El poblamiento prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)", Centro de Estudios Darocenses, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.

- **BURILLO MOZOTA, Francisco (dir.)**, "Inventario Arqueológico. Daroca". Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1993.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	636548	4554406
2	636647	4554426
3	636635	4554399
4	636546	4554380
Coordenada de referencia	636585	4554404

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 11. Parcela 153

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de la necrópolis de Peña La Lanza sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Destrucción de parte del yacimiento por las obras de excavación del acondicionamiento del camino que discurre en el lado Norte de Peña La Lanza.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ÁRQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de la necrópolis de Piedra la Lanza



Fragmentos de cerámica localizada en la necrópolis de Piedra La Lanza



Fragmento de hueso humano localizado en la necrópolis de Piedra La Lanza

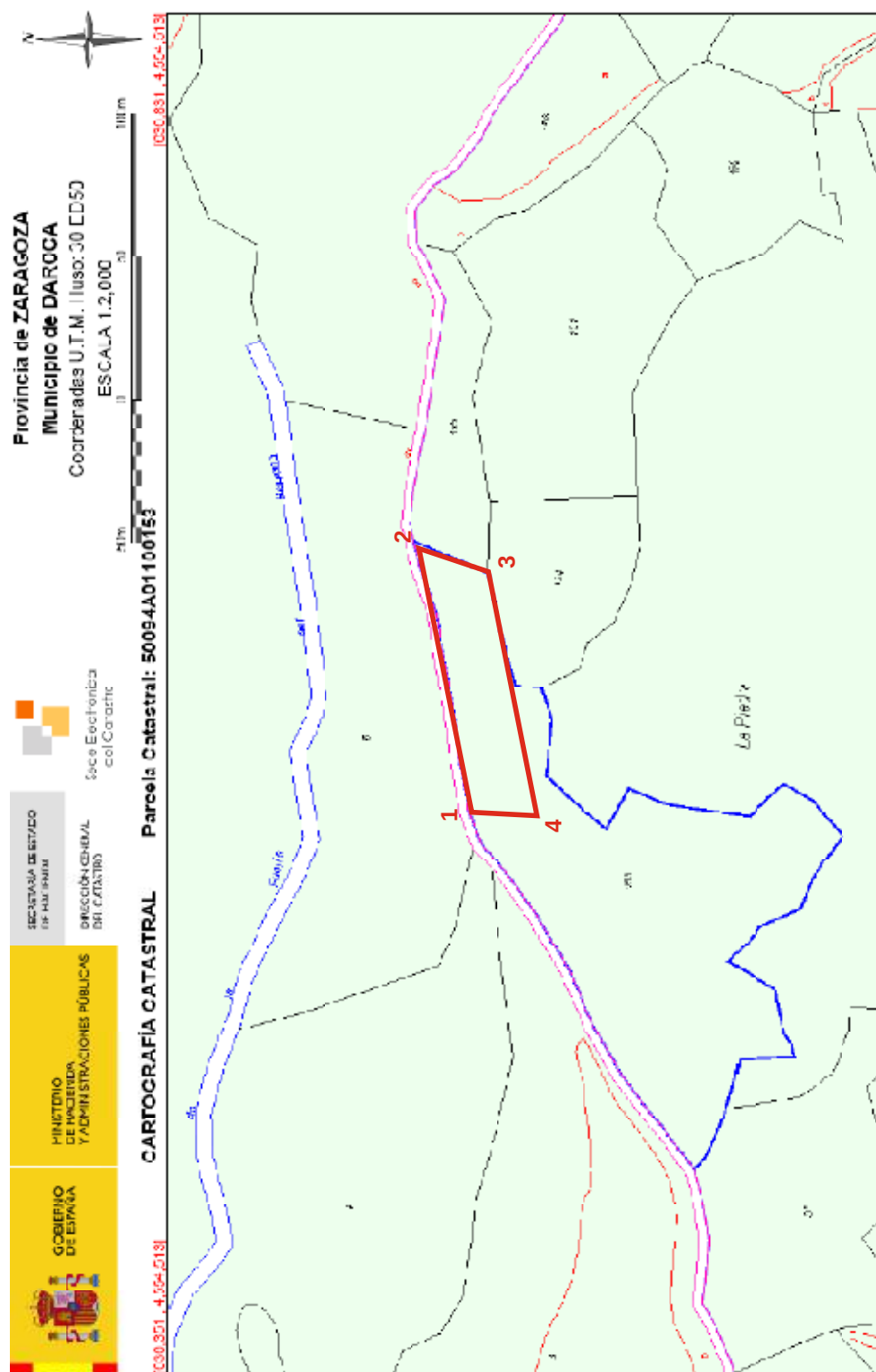
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

Se propone la inclusión de este yacimiento en las fichas para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, como en las Carta Arqueológica del Gobierno de Aragón.



Situación de Piedra la Lanza. Necrópolis sobre ortofoto



Situación de Piedra la Lanza. Necrópolis sobre catastral



Situación de Piedra la Lanza. Necrópolis sobre topográfico. Escala 1:29000

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

Sin código.

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Fuente del Barreno.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 8. Parcela 46.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad del Bronce.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Se localiza en la ladera sur de un espolón rocoso y alargado, compuesto por calizas y margas del Mioceno. Al sur del yacimiento nos encontramos con el barranco de la Fuente del Barreno. El entorno se dedica al cultivo de cereal.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Se descubrió durante las prospecciones realizadas para la realización de este informe. Se encuentra en un pequeño montículo redondeado a los pies de un gran espolón. Se localizaron fragmentos de cerámica a mano.

- BIBLIOGRAFÍA:

Inédito.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	635679	4554545
2	635700	4554550
3	635710	4554540
4	635699	4554535
5	635687	4554538
Coordenada de referencia	635695	4554544

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:

Polígono 8. Parcela 46

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Fuente del Barreno sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

No se localizan estructuras y aparece en una zona de pequeñas dimensiones.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Fuente del Barreno



Fragmentos de cerámica localizada en La Fuente del Barreno

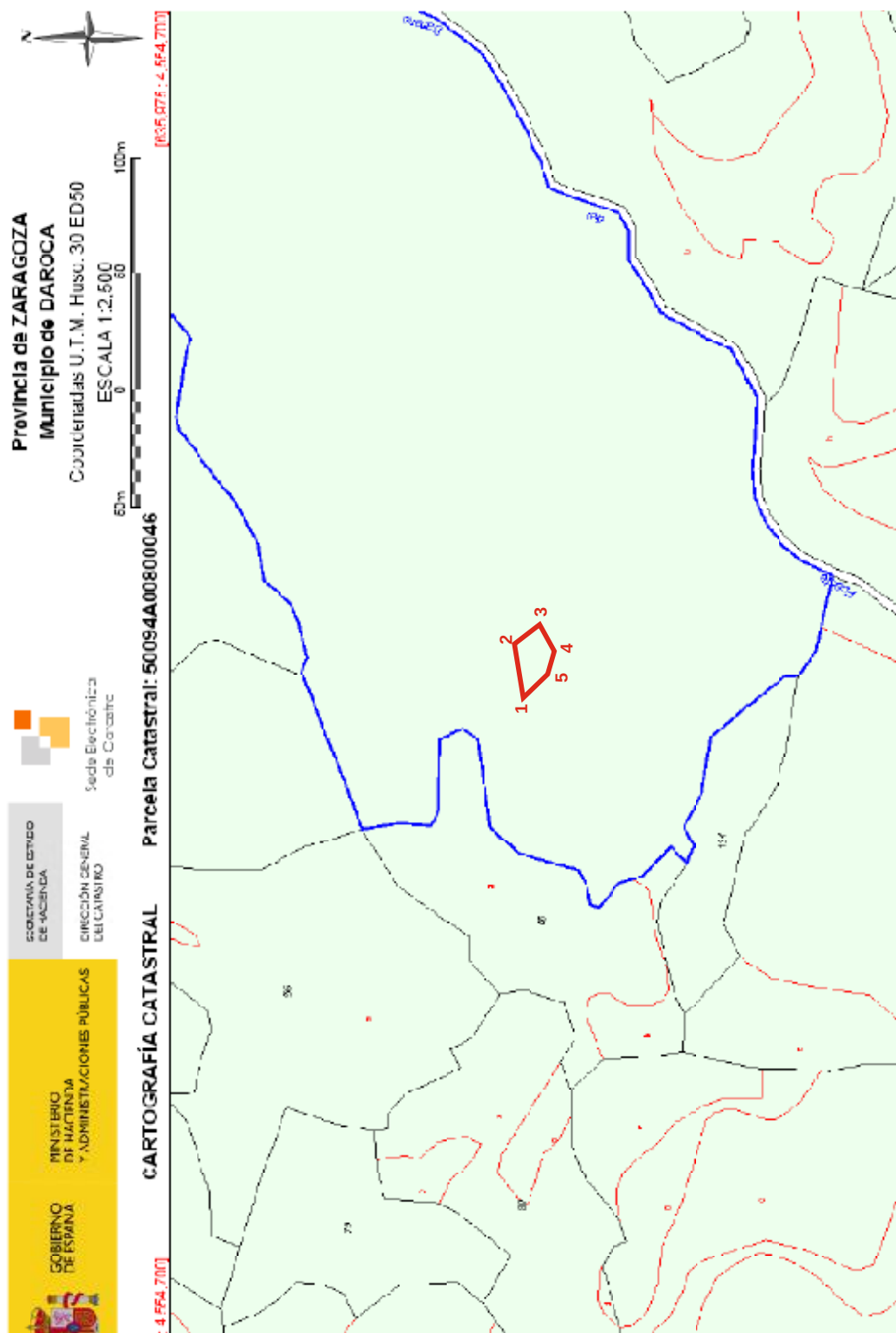
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

Se propone la inclusión de este yacimiento en las fichas para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, como en las Carta Arqueológica del Gobierno de Aragón.



Situación de Fuente del Barreno sobre ortofoto



Situación de Fuente del Barreno sobre catastral

1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGO CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

Sin código.

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Escombrera al lado de la carretera.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Edad Media- siglo XIX.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

- EMPLAZAMIENTO:

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 58.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Yacimiento Arqueológico.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: No Urbanizable Especial.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Edad Media- siglo XIX.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

Ubicada en la ladera Norte del cerro de San Jorge, en el interior de la muralla, al lado de la carretera Burgos- Sagunto.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Este yacimiento fue descubierto por José Luis Ona y Pedro Caballero. Estaría asociado a todo el recinto amurallado del cerro de San Jorge. Los materiales se localizan en el corte de la carretera, entre dos casas. Se localizan materiales medievales y modernos, que posiblemente se hayan desplazado desde una zona más elevada del cerro. Un poco más arriba se localizan restos constructivos que pudieran estar relacionados.

- BIBLIOGRAFÍA:

Inédito.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- LISTADO COORDENADAS UTM (USO 30 Extendido, ED 50)

Punto	X	Y
1	633468	4552752
2	633508	4552761
3	633516	4552746
4	633467	4552739
Coordenada de referencia	633484	4552749

- POLÍGONOS Y PARCELAS AFECTADAS POR LA DELIMITACIÓN

- Emplazamiento del bien:
Polígono 39. Parcela 58.

- PLANOS DE DETALLE (se presentan al final de esta ficha)

Situación de Escombrera al lado de la carretera sobre topográfico, ortofoto y catastral.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Se encuentra deteriorado debido a las labores agrícolas y a la erosión.

- DAÑOS O AFECCIONES AL BIEN.

Erosión.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Erosión.

- USO ACTUAL.

Rústico.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de

Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Escombrera al lado de la carretera

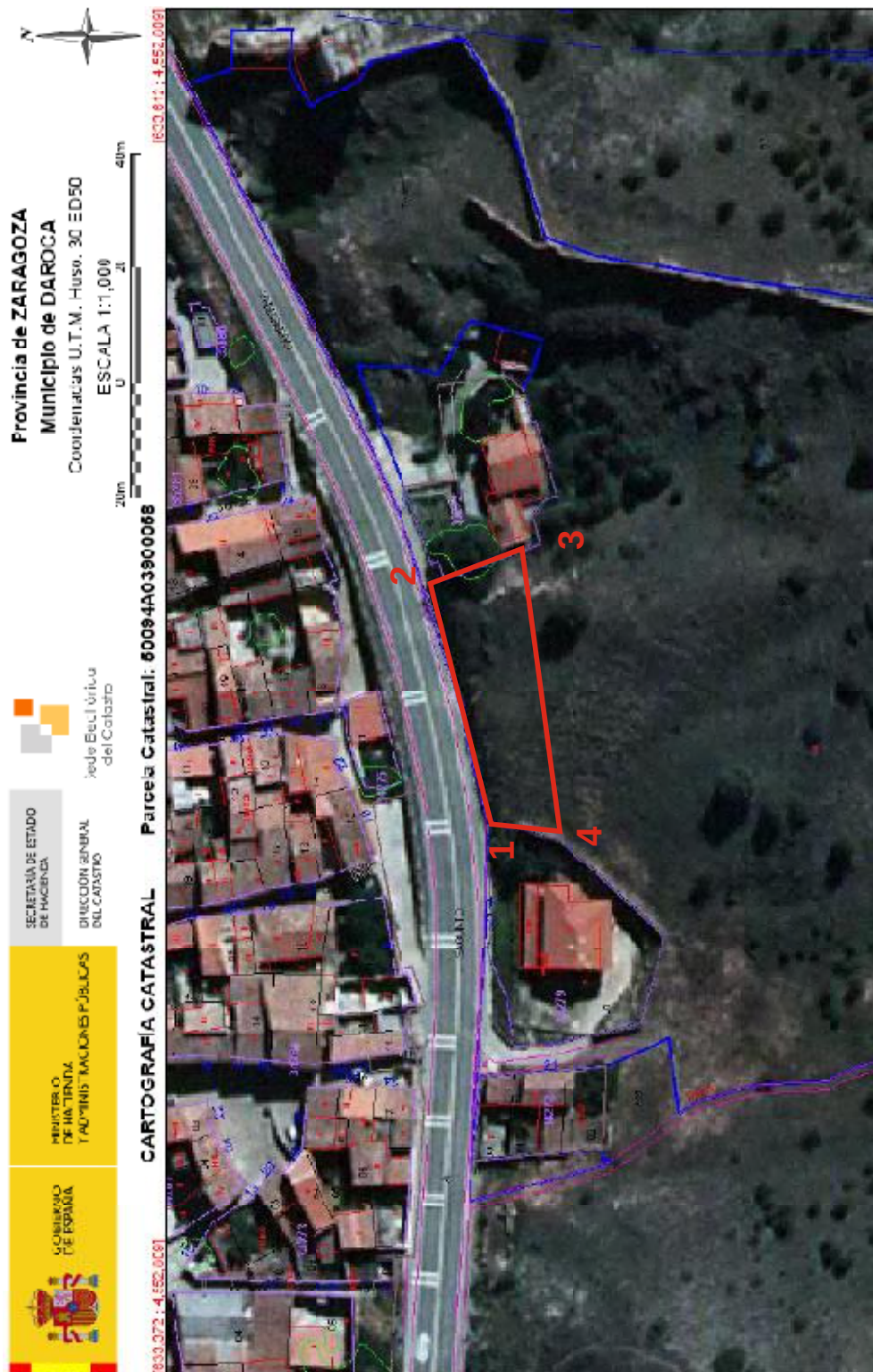


Fragmento de cerámica localizado en Escombrera al lado de la carretera

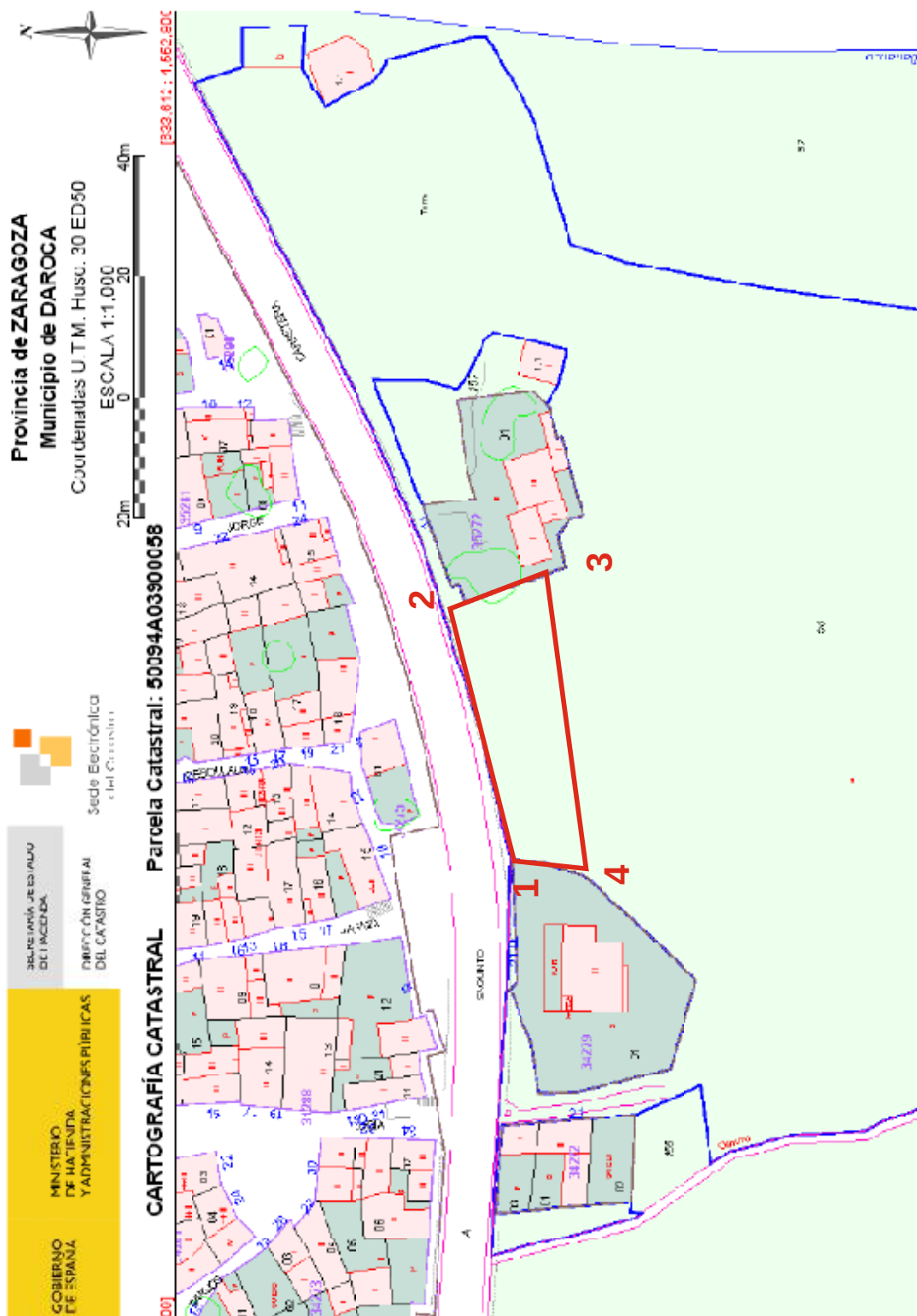
9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Situación de Escombrera al lado de la carretera sobre ortofoto



1.- DENOMINACIÓN

- CÓDIGOS CARTA ARQUEOLÓGICA DE ARAGÓN:

- 1-ARQ-ZAR-024-094-016 Murallas
- 1-ARQ-ZAR-024-094-017 Castillo San Cristóbal
- 1-ARQ-ZAR-024-094-018 Castillo Mayor
- 1-ARQ-ZAR-024-094-019 Castillo San Jorge
- 1-ARQ-ZAR-024-094-020 Hospital Santo Domingo
- 1-ARQ-ZAR-024-094-021 C/ Mosén Mateo Martínez
- 1-ARQ-ZAR-024-094-022 Solar Iglesia Santiago
- 1-ARQ-ZAR-024-094-023 Cata Corporales
- 1-ARQ-ZAR-024-094-025 C/ Hiladores Bajos
- 1-ARQ-ZAR-024-094-026 Solar antigua Mezquita Mudéjar
- 1-ARQ-ZAR-024-094-027 Baños árabes. Tejería medieval
- 1-ARQ-ZAR-024-094-028 Molino medieval
- 1-ARQ-ZAR-024-094-031 Necrópolis medieval
- 1-ARQ-ZAR-024-094-032 Torre de la Sisa
- 1-ARQ-ZAR-024-094-033 Puerta Alta
- 1-ARQ-ZAR-024-094-034 Puerta del Arrabal
- 1-ARQ-ZAR-024-094-035 C/ San Martín de la Parra
- 1-ARQ-ZAR-024-094-036 Puerta Baja
- 1-ARQ-ZAR-024-094-037 Solar del Convento de S. Francisco
- 1-ARQ-ZAR-024-094-039 C/ Barrionuevo, 13
- 1-ARQ-ZAR-024-094-040 Plaza de la Comunidad, 1
- 1-ARQ-ZAR-024-094-041 C/ Hiladores Altos, 56-58
- 1-ARQ-ZAR-024-094-042 C/ Mayor, 69
- 1-ARQ-ZAR-024-094-043 C/ Pablo Bruna, 7
- 1-ARQ-ZAR-024-094-044 C/ San Carlos, 7
- 1-ARQ-ZAR-024-094-045 C/ San Juan, 13-14

1-ARQ-ZAR-024-094-046 C/ Mayor, 60-62 angular C/ Maestro Mingote, 14-16

1-ARQ-ZAR-024-094-047 C/ Mayor angular a C/ Raimundo Andrés y C/ Bonal

El resto de actuaciones están sin código asignado.

- DENOMINACIÓN PRINCIPAL DEL BIEN:

Área arqueológica urbana de Daroca.

- TOPÓNIMOS ASOCIADOS:

No se conocen.

- CRONOLOGÍA:

Ibérico- Celtibérico- Romano-Musulmán- Medieval- Moderno.

- FOTOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DEL YACIMIENTO:



2.- LOCALIZACIÓN

- PROVINCIA:

Zaragoza

- COMARCA:

Comunidad de Daroca.

- MUNICIPIO:

Daroca.

- LOCALIDAD:

Daroca.

3.- PROTECCIÓN

- NIVEL DE PROTECCIÓN EN EL PGOU/ CATEGORÍA:

- Grados de protección de los yacimientos del PGOU: Área Arqueológica Urbana.
- Protección según la Ley 3/1999: Yacimiento Arqueológico.
- Calificación del suelo: Urbano.

4.- DESCRIPCIÓN

- CRONOLOGÍA:

Ibérico- Celtibérico- Romano-Musulmán- Medieval- Moderno.

- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO:

El yacimiento del Área Arqueológica Urbana de Daroca viene definido por todas las actuaciones arqueológicas realizadas en el casco urbano.

- CONTEXTO HISTÓRICO – CULTURAL:

Aparecen restos ibéricos, celtibéricos y romanos en alguna de las actuaciones arqueológicas, sobre todo en solares del centro de Daroca, documentando los orígenes de la población. Pero sobre todo aparecen restos de época musulmana y medieval cristiana, relacionados con la época de mayor esplendor de la ciudad. También aparecen restos de época moderna, relacionados con el crecimiento de la ciudad, cuando se construyen palacios, hospitales, iglesias, etc.

- BIBLIOGRAFÍA:

Inédito.

5.- DATOS CARTOGRÁFICOS

- PLANO DE DETALLE (se presenta al final de esta ficha)

Situación de Área Arqueológica Urbana de Daroca sobre ortofoto.

6.- USO ACTUAL Y RIESGOS

- VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN.

Casco Urbano.

- RIESGOS POTENCIALES QUE EN EL FUTURO PUEDAN AFECTAR AL BIEN.

Propios del Casco Urbano.

- USO ACTUAL.

Urbano.

7.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

- MEDIDAS GENERALES PARA LAS ÁREAS ÁRQUEOLÓGICA URBANAS:

La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como "Área arqueológica urbana", deberá constar de forma previa con una Resolución emitida por el **Director General responsable de Patrimonio Cultural** que especifique que el solar objeto de actuación está LIBRE DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS o que el proyecto es compatible con la protección del Patrimonio Arqueológico. Dicha Resolución implicará la necesaria actuación previa en la que se realizará la peritación mediante sondeos arqueológicos, según se deduce de lo establecido en la Ley 3/1999.

- MEDIDAS ESPECÍFICAS.

No se contemplan.

8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Vista general de Daroca



Fuente de los 20 caños

9.- OBSERVACIONES

- INCIDENCIAS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO:

No se han encontrado.



Material Ibérico

- 26. Plaza de la Comunidad, 1
- 46. Plaza de España
- 66. Castillo Mayor. BIC



Materiales celtibéricos

- 7. Plaza Barrio Nuevo, 13
- 24. Iglesia Santa María de los Corporales. BIC
- 33. Calle Mayor, 60-62, Calle Maestro Mingote, 14-16
- 34. Calle Mayor, 69



Materiales romanos

33. Calle Mayor, 60-62, Calle Maestro Mingote, 14-16
46. Plaza de España



Materiales islámicos

- 5. Calle Alfonso I, 4
- 6. Baños árabes
- 7. Plaza Barrio Nuevo, 13
- 20. Calle Hiladores Altos, 56-58
- 24. Iglesia de Santa María. BIC
- 26. Plaza de la Comunidad, 1
- 33. Calle Mayor, 60-62, Calle Maestro Mingote, 14-16
- 34. Calle Mayor, 69
- 36. Calle Mayor angular Calle Raimundo Andrés y Calle Bonal
- 39. Calle Mosén Mateo Martínez
- 44. Calle Pablo Bruna, 7
- 45. Plaza del Rey. Antigua mezquita mudéjar
- 46. Plaza de España
- 66. Castillo Mayor



- 9. Calle Mayor, 77. Palacio de los Luna. BIC
- 13. Solar del antiguo Convento de San Francisco
- 24. Iglesia de Santa María. BIC
- 26. Plaza de la Comunidad, 1
- 32. Calle Mayor, 44. Iglesia de San Andrés
- 33. Calle Mayor, 60-62, Calle Maestro Mingote, 14-16
- 36. Calle Mayor angular Calle Raimundo Andrés y Calle Bonal
- 37. Molino medieval
- 44. Calle Pablo Bruna, 7
- 47. Necrópolis medieval. Plaza de España
- 48. Plaza de Santiago, 2
- 50. Puerta Baja. BIC
- 55. Calle San Juan, 13-15
- 61. Plaza Santiago
- 62. Plaza Sinués y Urbiola
- 63. Torre de la Sisa. BIC
- 64. Castillo San Jorge
- 66. Castillo Mayor

Materiales medievales



Materiales Modernos

- 7. Plaza Barrio Nuevo, 13
- 22. Calle Hiladores Bajos, Antigua cárcel. S. XVI
- 23. Hospital de Santo Domingo
- 25. Iglesia de Santiago
- 33. Calle Mayor, 60-62, Calle Maestro Mingote, 14-16
- 49. Puerta Alta. BIC
- 51. Puerta del Arrabal. BIC
- 52. Calle San Carlos, 7
- 56. Calle San Martín de la Parra
- 64. Castillo de San Jorge. BIC
- 65. Muro de San Jorge. BIC
- 66. Castillo Mayor. BIC



1. Calle Hiladores Altos, 18. Accesos castillo	28. Calle Maestro Mingote, 18
2. Calle Alfonso I, 7	29. Calle Mayor, 2-4
3. Calle Almogávares, 6	30. Calle Mayor, 17-19, Calle San Jorge, 3
4. Calle Arrabal, 24	31. Calle Mayor, 29
8. Calle Caraza, 9	35. Calle Mayor, 169-171-173
10. Calle Valcaliente, 68	38. Calle Moral, 24
11. Calle Valcaliente, 57	40. Calle Mosén Mateo Martínez, 4
12. Calle Valcaliente, 49	41. Calle Mosén Mateo Martínez, 18
14. Calle Escalerillas 15-17	42. Calle Valcaliente, 26, Calle Aurora, 15-17
15. Carretera Burgos-Sagunto. Km 219,5	43. Calle Valcaliente, 72
16. Calle Grajera, 6	53. Calle San Juan, 6
17. Calle Grajera, 37	54. Plaza San Juan, 5
18. Calle Grajera, 52	57. Calle San Miguel, 10
19. Calle Hiladores Altos, 42	58. Calle San Miguel, 39-41
21. Calle Hiladores Bajos, 12-14	59. Calle San Valero, 7
27. Plazuela de la Comunidad. Jardines Palacio de los Amor Cruz	60. Calle Mayor, en frente de 163

Sondeos Negativos